

RAFAEL NIETO LOAIZA : TRAGICOMEDIA GUBERNAMENTAL



JOPELAO MAGAZINE

Co
Del

sobre la actualidad de Colombia y el mundo
2023 Edición N. 118 www.ojopelaomagazine.co



GOBIERNO DE COLOMBIA

CAMBIO POR LA VEJEZ

Proyecto de Reforma a las Pensiones

LAS PENSIONES EN MANOS DEL ESTADO



II CONGRESO
INTERNACIONAL
GESTIÓN INTEGRAL
FRENTE AL CAMBIO
CLIMÁTICO
10 al 12 de mayo de 2023

II Congreso Internacional

Gestión Integral Frente al Cambio Climático

Del 10 al 12 de
mayo
2023

La Universidad de La Guajira a través de la Maestría en Gestión Integral frente al Cambio Climático, se complace en invitarle a este evento internacional que busca presentar los avances mundiales en temas científicos, tecnológicos y de gestión frente al cambio climático.



Fechas importantes

- » 14 de abril
Plazo para entrega de resúmenes.
- » 19 de abril
Fecha límite de notificación de aceptación de trabajos.
- » 21 de abril
Fecha límite remisión de resúmenes corregidos.
- » 22 de abril
Plazo para notificar participación con stands.
- » 25 de abril
Fecha límite de inscripciones en línea.
- » 28 de abril
Plazo para envío de carta de compromiso de pago.
- » 29 de abril
Plazo pago de inscripción ordinaria y pago de inscripciones de stand.
- » 6 de mayo
Plazo pago de inscripción extraordinaria.

Más información en www.uniguajira.edu.co

El Grupo Editorial OPM advierte:

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.

Del 26 de Marzo al
1 de Abril de 2023

PG.8. Niño: "TRAGICOMEDIA GUBERNAMENTAL"



PG.10. Galán: "EL ROL DEL PATRIMONIO CULTURA EN LA DEFINICIÓN DEL FUTURO DE COLOMBIA"



PG.11. Gómez: "PARO, RIESGO E INDIFFERENCIA"

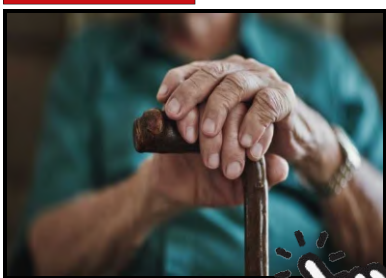


PG.13. Daza: "PRESIDENTE PETRO, NO SEA USTED PARA GOBERNAR, SEA EL QUE NECESITA COLOMBIA"

PG.15. Holguín: "BIENVENIDOS AL PASADO"



PG.18. Lafaurie: "PARTICIPACIÓN CON INSTITUCIONALIDAD"



PORTADA

PG.23. Paloma Valencia Laserna: "LAS PENSIONES EN MANOS DEL ESTADO"



PG.25. Dangond: "SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO"



PG.27. Romero: "HEGEL Y EL PODER: UN ENSAYO SOBRE LA AMABILIDAD"



PG.30. Guerra: "PROVINCIANOS COSMOPOLITAS"



PG.34. Baquero: "¿QUÉ VAMOS A HACER EN LA GUAJIRA CON TANTO BLOQUEO?"



PG.40. Tovar: "VEOLIA VIOLA"



PG.47. Peralta: "¡SHENDO EL GRANDE!!"

DIRECTOR EJECUTIVO

JOSÉ RAMIRO CELEDÓN
@joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

GRUPO EDITORIAL OPM S.A.S.
Whatsapp Corporativa:
+57 (316) 632 - 8655

COORDINACIÓN DE DISEÑO GRÁFICO

PUBLIPAO S.A.S.
@publipao.imprime

COLUMNISTAS EDICIÓN N. 118

RAFAEL NIETO LOAIZA
@RafaNietoLoaiza

PAOLA HOLGUÍN
@PaolaHolguin

JOSE DAVID NAME
@JoseDavidName

PALOMA VALENCIA
@PalomaSenadora

ENRIQUE GÓMEZ MARTINEZ
@Enrique_GomezM

JUAN MANUEL GALÁN
@juanmanuelgalan

AMYLKAR ACOSTA MEDINA
@amykarakosta

JOSE FÉLIX LAFAURIE
@jflafaurie

INDALECIO DANGOND
@indadangond

WEIDLER GUERRA C.
@Yorja

RODRIGO DAZA C.
@RodrigoDazaC

MARTÍN BARROS CHOLES
@marbacho1955

LUIS GUILLERMO BAQUERO
@LuisGbaquero

ARCESIO ROMERO
@ArcesioR

NORALMA PERALTA
@NoralmaP

LUIS ALEJANDRO TOVAR
@TovarAlejandro_

HERNÁN BAQUERO B.
@Hernanbaqueros

JUAN RINCÓN VANEGAS
@juanrincov

VICKY PINEDO
@princesadedios_

RAFAEL HUMBERTO FRÍAS
@rafahumbertof

HERMES FRANCISCO DAZA.

JOSÉ ARREDONDO MEJÍA.

BARRANCAS - LA GUAJIRA
Calle 24 A # 6 - 48
Ojo Pelao Magazine
Celular: +57 (305) 788 - 4447

Grupo Editorial



NT: 901529448 - 6



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL WHATSAPP +57 (316) 632 - 8655

RANCHO APARTE

Supimos que durante la semana la precandidata a la gobernación de La Guajira Laura Andriolis Freyle tomo la determinación de renunciar a la colectividad liderada por el senador Alfredo Deluque. La dirigente manifiesta en su comunicado que no está de acuerdo con el mecanismo de un consenso interno, ya que considera que no es una real medición del trabajo sociopolítico en todo el territorio guajiro. Esta decisión deja a la expectativa a los diferentes grupos políticos ya que la Dra. Andriolis solo tendría 3 salidas posibles para la próxima contienda electoral: la primera, es ser finalmente una candidata independiente; la segunda, es declinar su aspiración departamental y concentrar sus esfuerzos en algún proyecto local; y la tercera, es retirar su aspiración para apoyar al candidato de la colectividad azul liderada por Tina Soto y su hijo el representante Juan Loreto Gómez Soto. Si la decisión termina siendo la tercera el tema está para alquilar balcón, ya que la última vez que compartieron toldas políticas los González y los Soto, los Barranqueros le retiraron de manera repentina el apoyo a Delay Magdaniel para irse con Nemesio Roys, sin importar el cumplimiento burocrático de la familia González Andriolis por medio del gobernador encargado Wilson Rojas Vanegas. Los indígenas wayuu son fregados, ya veremos si hay perdón y olvido.

SALIÓ RIFAO EL MICO

Supimos que el mico de la puerta giratoria en la reforma política salió literalmente rifao, luego de que el gobierno retirara dicha reforma, la mayoría de los congresistas señalaron al presidente del senado Roy Barreras como el autor de semejante adefesio. Este no desaprovecho la oportunidad de revelar quien fue realmente el autor intelectual de este terrorífico artículo, nada más y nada menos que el "impoluto Senador" Ariel Ávila, ese mismo que salió del anonimato señalando a medio país de corrupto en los últimos 10 años, armando organigramas ficticios con chimes de todas las regiones y que popularizo el término "clanes politiqueros" para referirse a las fuerzas vivas de la política en cada uno de los departamentos donde le encargaban destruir reputaciones electorales. El senador actualmente se encuentra fuera del país y al parecer "se le dañó el wifi en el hotel", pero tranquilo senador que los cibernautas colombianos estamos esperando atentos sus respectivas explicaciones.

LAS COSAS DE LA VIDA

Supimos que mientras en Bogotá la Fiscalía General de Nación investiga a Nicolás Petro por un presunto lavado de activos luego del escándalo destapado por su ex esposa donde afirma que le recibió dineros al dirigente político guajiro Samuel Santa Lopesierra. En La Guajira se pelean por tomarse fotos con el famoso Santa y lo anhelan en sus toldas políticas para fortalecer los proyectos políticos. Este fue el caso del aspirante a la gobernación Jimmy Boscán, que no desaprovecho la oportunidad el pasado domingo y se tomó una controversial fotografía con dicho personaje, Tina Soto y el representante Juan Loreto Gómez. Esto causo varios tsunamis políticos en diferentes partes del departamento. El primer maremoto fue en la pre campaña de Yoel Blanchar, "El Negro" como se le conoce al actual diputado, al parecer estuvo muy molesto con sus aliados conservadores porque según comentan fuentes cercanas, a Blanchar lo dejaron en ridículo posando con Santa, ya que se rumora que también es aspirante a la alcaldía de Maicao. El segundo Tsunami fue en la familia Figueroa Angarita, al parecer al papa del "Nenon" no le gusto ni un poquito que esperaran la ausencia de su hijo para tomarse la famosa foto, ¿Acaso el tema está definido a favor de Jimmy Boscán en la puja por la candidatura a la gobernación? Amanecerá y veremos. Lo que sí es un dilema son las cosas de la vida: en Barranquilla Nico Petro negando a Santa y en La Guajira sin pudor buscando el apoyo del maicaero, ¡Que vaina no!

ANATO LLEGA AL DISTRITO TURÍSTICO

Supimos que la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO) confirmo que más de 300 operadores del sector turístico estarán visitando el Distrito de Riohacha, en una reunión sostenida en la capital del país, el alcalde José Ramiro Bermúdez logro que por primera vez se tuviera en cuenta el distrito para el encuentro receptivo que organiza esta importante asociación para el fortalecimiento de la economía del país desde el accionar turístico. Este apalancamiento asociativo es el primer paso para comenzar a ser un referente económico en la región caribe. Felicitaciones a los Riohacheros.



LAS @ EN TENDENCIA

LOS TWEETS QUE HAN SIDO MEDIÁTICOS DURANTE LA SEMANA

María José Pizarro Rodríguez @Piz... · 1d

Somos un proyecto político construido en décadas de resistencia, perseguido y asesinado. Como herederas, defenderemos sin duda las reformas que estén alineadas con el proyecto de #Cambio.

La reforma política que se archiva hoy, no es la original que el Pacto propuso

María José Pizarro Rodríguez · 2d

Mi postura no estoy de acuerdo con la ponencia de @RoyBarreras SOLO apoyo una Reforma Política prog...

3.230 1.201 2.254 715k

Daniel Arango @daranago_htx

Hola, María José. Quería recordarte que tu padre no entregó su vida por defender bandera alguna. Murió en una vendetta entre narcos tras cometer el tercer peor error de su vida: convertirse en un mercenario del Cartel de Medellín. Los otros dos errores fueron unirse a la bacrim M-19 y abandonarte cuando apenas eras una niña.

María José Pizarro Rodríguez @Pizarro... · 1d

Somos un proyecto político construido en décadas de resistencia, perseguido y asesinado. Como herederas, defenderemos sin duda las reformas que estén alineadas con el proyecto de #Cambio.

La reforma política que se archiva hoy, no es la original que el Pacto propuso [twitter.com/pizarromariajo...](https://twitter.com/pizarromariajo)

Rafael Nieto Loaiza @RafaNietoLoaiza

Orangután de reforma política es tan maloliente que ahora se tiran el agua sucia entre los ponentes. Roy culpa a Ariel Ávila del mico de la puerta giratoria entre Congreso y ministerios.

Puñalada trapería entre los del Pacto Histórico

29,4k visualizaciones

5:30 p.m. · 23/03/23 · 77,6k visualizaciones

1.911 Retweets 117 Citas 3.095 Me gusta 17 elementos g

Cathy Juvinao @CathyJuvinao · 1d

Esto no puedo aceptarlo, senador @RoyBarreras. Usted es el cerebro de esa pésima reforma y de todos sus orangutanes. Yo le compartí personalmente mis propuestas para corregirla y usted no hizo nada.

Qué pena con usted; ¡no sea descarado!

Roy Barreras @RoyBarreras · 1d

Gracias al Gobierno por aceptar nuestra propuesta de RETIRO de una Reforma que al debilitar la Lista Cerrada Paritaria perdía su esencia. Solicito también al Gobierno presentar sin afanes una nueva Reforma más profunda q responda a la implementación del punto 2 del Acuerdo de Paz

330 1.021 2.957 190k

LA DECLARACIÓN

Enrique Gómez - Director De Salvación Nacional



"Ahora es costumbre de Petro negar los hijos, primero a Nicolás, que él no lo crío y ahora la Reforma Política, la que todos sus mandaderos firmaron. Gustavo Petro, hágase un 3X1 y saca esa reforma a la salud, junto a la de impunidad del Pacto de La Picota"

PARA NUNCA OLVIDAR

La Hora Del Planeta

"La noche de ayer sábado personas de todo el mundo apagaron sus luces durante una hora.
"La Hora del Planeta tiene como objetivo aumentar la conciencia y generar conversaciones globales sobre la protección de la naturaleza, abordar la crisis climática y trabajar juntos para dar forma a un futuro mejor para todos nosotros"



PUBLICIDAD



YO NO
PAGO

YO
DENUNCIO



GAULA
POLICÍA NACIONAL



TRAGICOMEDIA GUBERNAMENTAL

Por Rafael Nieto Loaiza

  @rafanietoloaiza



El Director de la Policía dijo que en Los Pozos no hubo un “cerco humanitario” sino un secuestro. Sostuvo también que, después del secuestro de los antidisturbios y de los civiles de la petrolera, la Policía desplegó unas unidades de apoyo, a “cincuenta metros”, pero que la “guardia campesina”, a la que Prada había ensalzado como “un instrumento muy hermoso”, amenazó con matar siete de los policías secuestrados si los de apoyo salían de la unidad militar. Agregó que el Ministro había sido “costreñado” y había obligado a eliminar la palabra secuestro del documento que negociaban porque de otra manera no liberaban a los policías secuestrados. Y remató con que “prácticamente el señor MinInterior se canjeó por los policías”.

Fue inmediata la reacción frente a la bomba del general Sanabria. Prada dijo que él sí se había quedado con los secuestradores pero que nunca había sido “canjeado”. El MinDefensa afirmó que el Director “está confundido”. Un juez penal militar pidió la captura del Comandante de Policía Caquetá por no haber apoyado a los de Los Pozos. Y Petro publicó un trino donde sostuvo que “no quiero jueces que presionen que se bombardeen niños, que hagan falsos positivos o se masacren manifestantes” y que había dado la orden de “no matar a la población civil”. El juez revocó la orden de captura.

A estas alturas, la Procuraduría ha abierto investigación preliminar contra los Ministros de Interior y de Defensa, la justicia intenta establecer si hubo un delito de omisión de apoyo y la Fiscalía “conformó un equipo para esclarecer los hechos de violencia que habrían tenido lugar en la zona”. A su vez, Emerald Energy, a la que le quemaron las instalaciones y secuestraron sus funcionarios y que desde hace tres meses en once comunicaciones había advertido al Gobierno lo que ocurría en la zona, informó que estaba siendo extorsionada y pidió ayuda para evitar los actos violentos de los que después fue objeto, solicitó a la ANH cancelar su contrato.



Sigue, pues, la tragedia, que lleva a cuestras un policía asesinado, el secuestro de 78 uniformados y 6 civiles, la incineración de las instalaciones de la petrolera y la pérdida de al menos 80.000 barriles de petróleo, y sigue la comedia de los eufemismos, contradicciones y salidas en falso de Petro y sus funcionarios.

Algunas conclusiones: el general Sanabria tiene los días contados. No le perdonarán haber contado la verdad de lo que ocurrió con la “guardia campesina” y haber dejado al Gobierno en evidencia.

Las petroleras y mineras están en alerta máxima y, muchas, saliendo del país. Les aumentaron los impuestos en forma cuasiconfiscatoria, no tienen futuro por la decisión gubernamental de no conceder nuevas licencias de exploración y explotación, las comunidades les exigen dinero e inversiones extralegales, y ahora saben que la Fuerza Pública no los va a proteger.

Las comunidades están a merced de los violentos. Como el Gobierno se cruza de brazos, los grupos criminales usan a los civiles para presionar empresas e instituciones. Pasó en Los Pozos y pasó en el Bajo Cauca. En esta modalidad de acción violenta, que empezó a expresarse con mayor fuerza durante el paro y los bloqueos del 2021, hay un muy complejo desafío adicional de seguridad interna.



El monopolio de las armas en cabeza del Estado es cada día más precario. A lo ya conocido de los grupos violentos hay que sumar el creciente problema de las milicias. La "guardia campesina", por ejemplo, jamás ha existido. La del Caguán es una milicia de las Farc.

Militares y policías están en una encrucijada. Por un lado, el orden jurídico, su juramento y sus códigos deontológicos los obligan a defenderse y a apoyar a sus compañeros pero, por el otro, Petro y su MinDefensa les ordenan no hacerlo, aún a costa de ofrendar sus vidas. La Fiscalía, la Procuraduría y la Justicia Penal Militar los investigan por no cumplir con sus deberes. Pero si lo hacen, Petro y la izquierda los acusarán de insubordinación y les costará sus carreras.

La ley pasó a ser letra muerta en relación con las obligaciones para la Fuerza Pública. Ahora se hace lo que Petro quiere. O mejor, no se hace nada porque Petro lo decide so pretexto de "la paz

total", un "cese del fuego" que jamás ha sido bilateral y que paraliza a los uniformados pero que no exige a los criminales dejar de delinquir, y la peligrosísima falacia de que el uso legítimo de la fuerza por parte de militares y policías suponen "matar civiles".

En paralelo, el narcotráfico está más fuerte que nunca y, en consecuencia, también las finanzas de los violentos.

Puede ser resultado de la concepción ideológica del problema por parte de Petro y la izquierda, pero cada día hay mayores indicios de complicidad criminal.

La incertidumbre, el desorden, el caos, la inseguridad, son crecientes. Si la Fuerza Pública no puede protegerse ni a ella misma, mucho menos podrá defender a los civiles. Mientras que, según Petro, soldados y policías tienen que dejarse matar, los ciudadanos están sometidos por los criminales.





EL ROL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA DEFINICIÓN DEL FUTURO DE COLOMBIA

Por Juan Manuel Galán

© @juanmanuelgalanpachon @juanmanuelgalan www.galan.co

Hegel decía que «el ave de Minerva no emprende el vuelo hasta el oscurecer». El concepto de patrimonio cultural es la columna vertebral de la identidad de una sociedad, y su estudio tiene el potencial de definir su futuro. Es la expresión de la forma en la que nuestros antepasados vivieron, nos permite identificar las razones que inspiraban su actitud de vida y el modo en el que se desenvolvían las relaciones sociales antes de nuestro nacimiento. Por tanto, nos sirve para evaluar cómo ha cambiado la sociedad y, con base en estas conclusiones, moldear nuestro futuro.

La Constitución Política de Colombia dispone el derecho colectivo al patrimonio cultural, prevé el derecho fundamental de los niños a estudiar la cultura y el deber del Estado de promoverlo y fomentarlo. Si bien es cierto que antes de su promulgación el Legislador había definido algunas reglas de protección del patrimonio, la jurisprudencia de la Corte Constitucional ha dicho que la del 91 es una Constitución cultural.

En esta república, gravemente afectada por los sesgos del centralismo político y administrativo, olvidamos que las casas coloniales de La Candelaria, la ciudad amurallada de Cartagena y el centro histórico de Mompox no son los únicos bienes de interés cultural. Tendemos a desconocer que la realidad del siglo XXI es el resultado de los cruentos acontecimientos que se sufrieron en todo el territorio nacional desde el período de La Violencia (1920-1957), durante el Frente Nacional (1957-1974) y hasta el regreso de los gobiernos de partido (1974-1986), según la clasificación de Jorge Orlando Melo.

El Nuevo Liberalismo se fundó originalmente en



1979 como alternativa a los burocráticos y clientelistas partidos Liberal y Conservador, con la finalidad de luchar contra la corrupción y con la convicción de que Colombia superaría dicho caos. Pero el infortunio se consolidó en lo que restaba del siglo XX, pues las guerrillas, los paramilitares y el narcotráfico aprovecharon la ausencia del Estado para gobernar de facto en los territorios olvidados. En el mundo político, la violencia exterminadora de los agentes del Gobierno resultó, bien sea por acción u omisión, en el exterminio físico del Nuevo Liberalismo y el asesinato de Luis Carlos Galán Sarmiento.

El pasado 18 de marzo, se inauguró la Casa Natal Galán en Bucaramanga después de dos años del inicio de la restauración liderada por la Alcaldía de esta ciudad. Allí, nació Luis Carlos Galán Sarmiento en 1943 y vivió durante sus primeros años.

A quienes quieran estudiar las razones que inspiraban su inagotable acción en contra del clientelismo y el narcotráfico, los invito a las exposiciones artísticas de este espacio de memoria colectiva que se suma a los bienes públicos de interés cultural de Santander.



PARO, RIESGO E INDIFERENCIA

Por Enrique Gómez Martínez

 @enriquegomezsn
  @Enrique_GomezM

Al momento de escribir esta columna se completan 23 días de paro minero en el nordeste antioqueño, el bajo Cauca y el sur de Córdoba.

Desde la decisión del presidente Petro de revertir su errada iniciativa de cese unilateral de operaciones contra el Clan del Golfo, y como siempre pasa en nuestro país, se ha logrado olvidar en la opinión pública nacional la múltiple y compleja problemática que ha dado origen a esta movilización promovida por la minería tradicional o artesanal y por organizaciones mafiosas como el clan del Golfo.

Los procesos de formalización minera que se han intentado por décadas han fracasado en la promoción de una pequeña minería que reconozca la necesidad de implementar buenas prácticas de explotación, respeto y cuidado de la naturaleza y obviamente adecuado recaudo fiscal para la Nación.

Este nuevo gobierno ha agravado la problemática existente de depredación y evasión, reflejada en el indicador de consenso de que cerca del 80% de la producción aurífera del país es ilegal, enviando mensajes explícitos de ataque, desestímulo, inseguridad jurídica y mala prensa contra la minería legal que opera en la explotación del oro y de otros metales o combustibles fósiles como el carbón.

La premisa ideológica y quimérica es la extinguir la minería en Colombia, reemplazando su aporte económico con agroindustria y turismo, permitiendo una supuesta marginalidad, para el caso del oro, la de los barequeros a quienes la ministra de minas gradúa de "ancestrales" para evitar la ostensible contradicción de su política general aurífera con la tolerancia con la pequeña minería informal e ilegal que trasiega el 80% de la producción y que de marginal y de subsistencia ya no tiene nada.



La premisa señalada es una ilusión que desconoce que seguimos viviendo en el país de El Dorado. La búsqueda y explotación del oro está en nuestro ADN cultural desde antes de la conquista y claro que fue reforzada y perpetuada a lo largo de la colonia y de nuestra era republicana.

Pero nuestro problema no solo es cultural. Nuestro problema es que hay bastante oro en nuestra geografía y en algunos casos es fácil de explotar. Y si no es fácil de explotar, mineros legales e ilegales se las ingenian para hacerlo.

Otro problema que tenemos es la altísima rentabilidad de la explotación ilegal. Mientras llenamos de controles, supervisión y costos laborales a la minería legal y organizada, mientras la aplastamos con todo tipo de estigmas e inseguridades, la minería ilegal campea, se mueve con flexibilidad y velocidad, aprovecha las crecientes limitaciones operativas de la fuerza pública, el estímulo económico imbatible para la mano de obra o el barequero independiente y la creciente fuente de capital de riesgo y protección que proveen las mafias del narcotráfico que encuentran en el oro un negocio de rentabilidades insospechadas.

La destrucción de maquinaria, que en el caso del paro actual es una respuesta institucional pertinente y necesaria, está llena de riesgos para la



fuerza pública, plagada de restricciones operacionales y genera mínimo impacto en la expansión de la ilegalidad.

Una retroexcavadora puede generar una rentabilidad diaria del 300% sobre su costo de operación, incluyendo la amortización del equipo. Ni hablar de lo que se logra con una draga o un dragón de alta capacidad.

Ahora que por fin Petro reconoce su ingenuidad y errores en relación con la pretensión de dialogar con la mafia, despectivamente reclama de la fuerza pública retomar operaciones que desde septiembre el mismo ministerio de Minas restringió con ambiguas autorizaciones de explotación con maquinaria a los ilegales y que se vieron reducidas por la orden cesar operaciones contra el clan del Golfo de diciembre.

Pero detener la acción de la fuerza pública, abandonar la coherencia en las políticas de formalización y mostrar una tolerancia cultural e institucional a las malas prácticas, tiene costos altísimos.

Esos costos se miden en los riesgos para la fuerza pública que debe retomar operativos en zonas donde se han consolidado redes de inteligencia de las mafias que explotan o manipulan a los tradicionales, copan las economías locales y claro que anticipan los operativos, aumentando su peligrosidad a la vez que disminuyen su eficacia.

Así mismo el retiro o condicionamiento de la acción de la fuerza pública deja expuesta a la minería legal a la extorsión y violencia de los factores armados, con toda clase de implicaciones, entre otras la utilización de los títulos mineros reconocidos para camuflar los equipos ilegales en las zonas de los títulos y frenar

los operativos.

El otro gran efecto perverso de la ruta improvisada del gobierno es la indiferencia que termina dominando a la prensa y la opinión frente a la necesidad de restablecer una ruta sólida a la formalización. Al convertir el paro en una guerra contra el Golfo, se olvida que existe como fenómeno de base un poderoso estímulo económico que mueve a muchas familias a seguir en la explotación o a arrimarse a ella para aprovechar la bonanza de nuevas vetas.

Debemos movernos rápidamente para complementar las iniciativas de bancarización y registro a través del Rucom, abandonar el concepto de minería de subsistencia, incluir estímulos para la pensión minera y la seguridad social en salud como contraprestación a la explotación verde sin mercurio y con recuperación del cianuro, eliminar el límite individual de producción y propiciar la recuperación de oro en las arenas residuales que hoy en día se exportan abusivamente hacia la China como simples arenas y que están llenas de valioso mineral que tampoco tributa. En el reprocesamiento de millones de metros cúbicos de arenas de descarte o lavada hay tanto oro por recuperar que serviría para reducir la apertura de nuevos frentes de explotación manteniendo el ingreso minero tradicional formalizado como pequeña minería legal.

La salida no debe ser hacia normalizar la ilegalidad ni construir "agendas" culturales para lo ilícito. La salida es reconocer la realidad económica de la fiebre del oro y canalizarla hacia producción verde, fiscalmente incorporada y con un régimen de seguridad social que pueda ser cubierto por un fondo de producción del oro que garantice la pensión y la salud para el minero o barequero tradicional.



PRESIDENTE PETRO,

NO SEA USTED PARA GOBERNAR, SEA EL QUE NECESITA COLOMBIA

Por Rodrigo Daza Cárdenas

  @rodrigodazac



No podemos negar que hay una altísima efervescencia política nacional alrededor del gobierno Petro y su funcionamiento, originada por algunas de sus decisiones y pronunciamientos y por las de muchos altos funcionarios de su gobierno, y además, por las críticas y observaciones de todo tipo de los actores políticos y generadores de opinión del país.

Esa efervescencia, en la vida práctica o cotidiana del gobierno, esta atizada también por varias causas evidente y entre algunas de ellas están las diferentes propuestas de reforma que está radicando el ejecutivo en el legislativo nacional; la manera tan distinta y singular como han venido presentándolas al país, popularizándolas y socializándolas; también el alto desconocimiento de la gran mayoría de los colombianos sobre su implementación y la incertidumbre existente si esas reformas van realmente a producir los cambios o mejoramientos que requerimos y añoramos no para vivir sabroso lúdicamente, sino, para vivir sabroso por tener mejores condiciones de vida, control de las inequidades, control de las condiciones de inseguridad nacional y por asegurar el futuro de la plena satisfacción de los trabajadores después de laborar muchos años.

No creo que el presidente Petro tenga como objetivo hacer cambios y proponer transformaciones, "como lobo feroz cubierto con piel de oveja", solo para irritar a la derecha, o para vengar los 200 años de desigualdad y desidia a los que, dice la izquierda, fue sometido el pueblo colombiano por los gobiernos de derecha. Esta suposición de su fachada para proponer cambios si tiene algo de verdad nos originaría en la conciencia nacional e individual un gran dolor de patria cuyo cimiento o base sería la generación de desconfianza que nos produciría.

En la dinámica del gobierno desafortunadamente el retrovisor es el instrumento referente, o puntero o señalador de la hoja de ruta para dar el actual



gobierno respuesta a todo lo que en estos momentos se le cuestiona. Téngase en cuenta que no todo cuestionamiento es para culpabilizar, no, es para reclamar o solicitar a cada responsable o funcionario cuál es su propuesta de mejoramiento o solución en lo que a usted le compete, así el problema tenga origen hace varios años atrás. Se le pregunta a los actuales funcionarios porque para eso se les nombró; se les designó para solucionar fallas y deficiencias y si después de 7 meses la única respuesta que hay es: "eso no se ocasionó en el gobierno Petro", quiere decir que vamos de mal a peor.

Saquemos éstas cuentas: el Presidente Petro ganó en junio del 2022, o sea, que asumiendo responsabilidad él y su gobierno tienen 10 meses, y si sumamos el tiempo de atrás en la creación del Programa de gobierno, el Dr. Petro y su campaña, sus asesores o staff directivo, tienen años paliando las soluciones para cada "chicharrón" que identificaban.

Hay unas acciones de desarrollo que deben obedecer "imparajitiblemente" al Plan Nacional de Desarrollo, pero hay múltiples problemas a los que se le deben originar soluciones creativas para resolver ya, y hay otros a los que se les deben implementar las soluciones concebidas en el Plan de gobierno y son, supuestamente, factibles de implementar con celeridad y legalidad y ser bien ejecutadas, pero sí a éstas alturas no hay



estructuradas esas soluciones concisas y precisas, quiere decir dos cosas: 1) o nos vamos a pasar el periodo presidencial improvisando respuestas y ensayando modelos ideológicos, y 2), o nos los vamos a pasar aprendiendo que hacer, para que en el año 2026 tengamos expertos en los diferentes temas pero despidiéndose por terminación del periodo de Gobierno Petro, y entonces todo quedará igual o peor.

No es en estos momentos la del Presidente Petro una gestión conspicua pero lo que no le ha ocurrido a su propuesta es perder ese halo de buenas intenciones y esperanza con que conquistó a los electores para su triunfo.

Entonces Presidente, enfunde la omnipotencia y desenfunde pluralidad, racionalidad, celeridad y coherencia y su bien tejida conciencia social para que sus gobernados, incluidos los que no votamos por usted, recuperemos fe y confianza en el ser humano de carne y hueso, y en su propuesta de gobierno.

Indiscutiblemente perdió reconocimiento político y social y causó zozobra la forma subrepticia que usó su gobierno para acuñar respaldos y hacer mayorías en el congreso. Me atrevo asegurar que causó más desazón en los de su partido que en los

militantes de otros partidos y movimientos políticos y sociales. Se puede colegir que, para eso, o usted los engañó a ellos, o ellos lo engañaron a usted porque "se le metieron al rancho" y están ayudando a gobernar con los mismos vicios y diciéndose: "no perdamos poder y sigamos actuando así sea como caimanes o como camaleones, pero no perdamos privilegios ni poder de mando, ni poder de decisiones y mantengamos el status quo que nos conviene".

Status quo que no le conviene al país, pero si a la clase política dirigente, esa en la que muchos de sus miembros eran opositores a las propuestas suyas como congresista o como alcalde y hoy las veneran y vanaglorian como si fueran de su propia cosecha. Esos, Presidente Petro, tienen bien claro que no deben darle espacio a usted para que haga desconcentración del poder y los deje por fuera. Esos son camaleones y los que se lo están comiendo mediáticamente y en el congreso son caimanes. Esos, Presidente Petro, son los que están remando para alejar el fantasma de la orfandad política y de liderazgo en que pueden caer y que usted les hizo ver desde la campaña y desde el inicio de su periodo presidencial.

¡Yo quiero que le vaya bien a Colombia y solo se logrará haciendo las cosas integralmente bien!





BIENVENIDOS AL PASADO

Por Paola Andrea Holguín

📧 @paolaholguin 🐦 @paolaholguin

“No queremos volver al 2002, donde se suspendían elecciones por orden público”, advirtió el Registrador Nacional, Alexander Vega, en el marco de un encuentro con Gobernadores del país celebrado hace un par de días.

El pánico ya es generalizado y grave en diferentes sectores de la opinión pública y en varias regiones colombianas, donde sus habitantes habían olvidado las angustias asociadas a la violencia terrorista, convencidos de que eran cosa del pasado. El acelerado deterioro de la seguridad ciudadana, por cuenta de los desaciertos de Petro y sus ministros, prueban lo frágil que resultan ser las conquistas que sobre el terrorismo alcanzamos como sociedad durante la década del dos mil.

Generaciones que no experimentaron el terror de aquellos años, que crecieron con una idea distorsionada de los mismos, empiezan a despertar de un letargo inducido intencionalmente por quienes sacan réditos, políticos y económicos, del caos y la deslegitimación del Estado y sus instituciones. Aprendieron a idealizar la “acción subversiva”, a justificar los crímenes más atroces del terrorismo en el, para ellos, sublime derecho a la rebelión, mientras se entregaron, inocentes e impúberes, a las mieles envenenadas de la demagogia y el populismo.

El golpe de realidad no pudo ser peor; la paralización de la Fuerza Pública por orden directa de Gustavo Petro, bajo el eufemismo de Paz Total, ha provocado el fortalecimiento acelerado de las estructurales criminales y, con ello, el aumento de las acciones terroristas en zonas consolidadas desde hace varios años a precio de la sangre de muchos de nuestros Soldados y Policías.

Peor aún, este nuevo estado de cosas evidentemente es más complejo que el de aquellos aciagos años, atendiendo factores tan problemáticos como los siguientes:



1- La hostilidad cada vez más atrevida y violenta en el curso de las protestas y reclamos ciudadanos. Paradójicamente, quienes hoy gobiernan incentivaron el uso de la violencia y la combinación de todas las formas de lucha como medio de presión al Estado; aún hoy, como si no tuvieran la responsabilidad de gobernar, justifican las vías de hecho con incomprensibles eufemismos como el de denominar al secuestro “retención”, a una asonada violenta “cerco humanitario” o reivindicar internacionalmente la necesidad de “incendiar del país”.

2- La pérdida de autoridad de las instituciones encargadas de mantener el orden público y la incertidumbre jurídica en el ejercicio de la actividad de policía y el desarrollo de operaciones militares. En particular, esto explica el retiro voluntario y masivo de miembros de la Fuerza Pública en los últimos días.

3- Las reformas impulsadas desde el Gobierno y su bancada parlamentaria al ordenamiento jurídico tienden, en la práctica, a beneficiar injustificadamente a la criminalidad (prueba de ello, el concepto de viabilidad del proyecto de ley de sometimiento de estructuras del crimen de alto impacto emitido por el Consejo Superior de Política Criminal, donde se advierte expresamente que los beneficios propuestos por el Gobierno Petro carecen de evidencia y fundamentación empírica; dicho de otro modo, no están debidamente justificados).



4- Lo amorfo del discurso gubernamental, la complicidad con regímenes autoritarios, como el cubano, el nicaragüense y el venezolano, así como la renuncia a la lucha contra el crimen -especialmente el narcotráfico—, no solo generan incertidumbre y ahuyentan la inversión; distancian a las naciones que otrora fueran nuestras aliadas en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.

A estas alturas del gobierno Petro, o más bien de su “desgobierno”, no cabe la menor duda acerca de su falta de idoneidad para dirigir el país; lo que él y su gabinete denominan “políticas” no son más que

eufemismos, consecuencia de la ausencia absoluta de planificación, justificados en un discurso populista e incendiario.

Postdata.

De acuerdo con el Fiscal General de la Nación Francisco Barbosa, en lo que va corrido de este gobierno, 365 órdenes de captura por asesinatos de líderes sociales y desmovilizados de las FARC no se han podido ejecutar, al igual que otras 3.600 por homicidio. Resultó ser que en el Gobierno de la “vida”, esta es la que menos importa.



PUBLICIDAD

Cerrejón ejecutó en 2022

**MÁS DE 1.750 PROYECTOS
SOCIALES VOLUNTARIOS
Y OBLIGATORIOS**



CONOCE MÁS

#SomosLaGuajira



**#SOMOS
CERREJÓN**



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE



PARTICIPACIÓN CON INSTITUCIONALIDAD

Por José Félix Lafaurie Rivera

© @jf_lafaurie 🐦 @jflafaurie

En el curso de las negociaciones, el ELN dejó clara su prioridad en la participación de la sociedad en la construcción de paz, por lo que el resultado de la Mesa, además del cese de la violencia en todas sus formas, debería traducirse en unos acuerdos en que la participación pase del discurso a su ejercicio efectivo, convirtiéndola en instrumento de transformación positiva en la vida de las personas, tanto en la implementación de acuerdos parciales en los territorios, como en la de un Acuerdo Final.

De hecho, el de México convoca el compromiso de la institucionalidad estatal y la participación de todos los sectores sociales, "para pactar las transformaciones que requieren las regiones y el país en su conjunto".

¿Cómo lograr esa participación articulada entre una institucionalidad que la sociedad percibe lejana, y esa misma sociedad inmersa en una realidad de inequidad y violencia, sobre todo en el sector rural? Esa es la tarea.

La Mesa podría encerrarse con la institucionalidad a lograr acuerdos que luzcan como "los mejores" y sean "vinculantes" para el Estado, pero que no lograrían comprometer a la sociedad civil ausente. Ese no es el camino.

La Mesa podría organizar eventos con comunidades de base, minorías y organizaciones sociales, para que expresen sus expectativas y propuestas; un bello ejercicio de democracia que puede terminar en participación tumultuosa, difícilmente incorporable a los acuerdos y, menos aún, "vinculante" para la institucionalidad ausente. Ese tampoco es el camino.

El camino es el del medio, por el que puedan andar juntos, la sociedad civil toda, no solo las minorías y las organizaciones sociales, sino la Academia, los estudiantes, los gremios, los trabajadores, etc.,



con propuestas organizadas; y a su lado, la institucionalidad con los diagnósticos de situación, para acotarlas a la realidad de lo posible, lo legal y lo constitucional.

En ese contexto, es necesaria la participación de entidades especializadas, como INVIAS en el tema de vías terciarias y las Cortes en el de justicia, o de la Contraloría General de la República, con su panorámica del Estado a partir del control de gestión y la evaluación de la política pública; y la Procuraduría General de la Nación, representante constitucional de los ciudadanos ante el Estado.

Es sencillo; si el ELN negocia con el Gobierno en representación del Estado, no puede hacerlo a espaldas del mismo Estado. En últimas, se trata de que la Mesa reciba insumos valiosos para que produzca resultados valiosos, verdaderos "acuerdos" que sean vinculantes, no solo porque obliguen al Estado, que no estuvo ausente, sino porque comprometan a la sociedad que participó activamente.

Colombia toda debe unirse para andar ese camino que conduce al fortalecimiento de la democracia y la construcción colectiva de la paz, porque "si caminas solo irás más rápido, si caminas acompañado llegarás más lejos".





EL FANTASMA DEL RACIONAMIENTO

Por Amylkar Acosta Medina

© @amylkard.acosta 🐦 @amylkaracosta

El lunes 2 de marzo de 1992, el Presidente Cesar Gaviria se vio precisado a tomar una medida extrema, al decretar el racionamiento en la prestación del servicio público de energía eléctrica en todo el territorio nacional, la cual se prolongó hasta el 5 de febrero de 1993.

Como una medida complementaria a la anterior y con el propósito de ahorrar energía se adelantaron en una hora las manecillas del reloj y de esta manera aprovechar la luz solar, reduciendo el consumo de energía. Esta medida estuvo en vigor desde el 28 de abril de 1992 hasta el 5 de febrero de 1993.

Unas y otras medidas de emergencia se tomaron para poder sortear el déficit en la capacidad de suministro de energía por parte de los generadores, el cual tuvo múltiples causas que lo precipitaron. Esta crisis se venía incubando imperceptiblemente. El Sistema eléctrico en su integridad estaba en manos del Estado, este era generador, transmisor y distribuidor de energía, asumía sus costos de operación y el financiamiento de los proyectos requeridos. Los créditos adquiridos con tal fin se convirtieron en un pesado fardo para la Nación. Entre tanto las tarifas de la energía se administraban más con criterio político que con criterio técnico y las alzas, cuando se autorizaban, no respondían a la suficiencia financiera y a los costos eficientes en que incurrieran las empresas que prestaban el servicio.

Adicionalmente, hizo carrera entre la tecnocracia el aserto de que el sector eléctrico estaba sobreinstalado, dado que su capacidad instalada de generación era más que suficiente para garantizar la prestación del servicio de energía sin interrupciones. Pero resulta que el 78% de la misma dependía de la hidrología, tornándola muy vulnerable frente a los embates del cambio climático. A ello contribuyó el criterio de mínimo costo, que fue determinante para que en el plan de expansión se priorizara la generación hídrica, que



participaba por esas calendas con el 78%, frente a la generación térmica.

También contribuyó al déficit en el abastecimiento de energía el atraso y los sobrecostos de proyectos tan claves para asegurarlo como el de El Guavio. A ello se vino a añadir la falta de diligencia por parte de los responsables para darle el debido mantenimiento al parque térmico, que servía de respaldo a los generadores hídricos. De manera que cuando se desató el fenómeno del Niño, el Sistema no estaba en condiciones de garantizar la firmeza y la confiabilidad en la prestación del servicio en condiciones de una hidrología crítica como la que se presentó. Tanto más en cuanto que el nivel consolidado de los embalses de las hidroeléctricas era del 28% y el de El Peñol particularmente, el único con capacidad de regulación anual, era de sólo el 20.66% (!). Este fue el detonante de la crisis a la que se vio abocado el Sector eléctrico.

Los intentos de paliar las consecuencias que se derivaron de la misma, como fue la importación al país de dos barcasas generadoras de energía, fueron fiasco total y piedra de escándalo de corrupción. No generaron un solo kilovatio. Este y otros desaguisados llevaron al Congreso a adelantar debates de control político cuestionando el manejo dado al sector eléctrico por parte del Gobierno Nacional, así como la



politización de las empresas distribuidoras. La Fiscalía general y los organismos de control asumieron las investigaciones de rigor, tomando como base el Informe que rindió la Comisión V del senado de la República en el cual se establecieron las causas del racionamiento y los funcionarios responsables de este, quienes recibieron el condigno y ejemplar castigo.

Esta fue una dura prueba para el país, de la cual quedaron varias lecciones aprendidas. En primer término, en lugar del criterio de mínimo costo a la hora de definir la prioridad en la ejecución del plan de expansión eléctrico debe primar el de mínimo riesgo, que es el que garantiza la confiabilidad y firmeza del Sistema. Y de allí la importancia de diversificar la matriz robusteciendo el

componente térmico de generación. En segundo lugar, que la energía más costosa es aquella de la que no se dispone en el momento justo en que se requiere.

También quedó clara la necesidad de contar con el concurso del sector privado para garantizar los recursos necesarios para invertir en los proyectos sin la limitación del espacio fiscal de los gobierno de turno. Y, finalmente, para garantizar la sostenibilidad del Sistema y espantar el fantasma de un nuevo racionamiento se requería contar con un órgano de regulación que fijara las reglas de juego y otro que velara por el cabal cumplimiento de las mismas. Estas lecciones aprendidas fueron la base para la expedición de las leyes 142 y 143 de 1994, que son gemelas.



POLARIZACIÓN Y ESCÁNDALOS POLITICUEROS

Por Martín Barros Choles

📷 @cholesmartin_

🐦 @marbacho1955



Colombia, está saturada de corrupción, inseguridad, pública y administrativa, perdiendo credibilidad, atrofiando desarrollo, disparando violencias y criminalidad, alteradas, con escándalos y polarización política, coadyuvadas, con operaciones de bandas en conciertos, de redes delictivas, afectando, periodos de gobierno popular, en: presidencia, gobernaciones y alcaldías.

Los periodos de gobernantes, se asimilan a reality novelescos, en lo relativos a intervenciones, acciones y participaciones; que se causan en variados, matices y distintos campos de operación, con registros desastrosos, en comportamientos, indebidos y abusivos, de servidores o empleados público, que enredan funcionamientos administrativos, aprovechan oportunidad en mandatos, para incurrir en corrupción e implicación, de parientes y cónyuge, por extralimitarse, en atribuciones que no les asisten, pero soterradamente, no dejan de avalarla, aunque muchos los nieguen, terminando algunas, en tormentas escandalosas, que la encubren, con silencio a los medios, sobornos y tráficos de influencia; que se negocia, en el predominio de corrupción, de los que gobiernan, controlan, disciplinan y penalizan; con autoridades, contaminadas y apadrinadas, de carteles o bancadas.

La ética y moral, es una farsa en poderes públicos y órganos, de control y sanciones, opacadas por corrupción, que rige el sistema democrático, administrativo y judicial, y nos tiene, patas arriba, arruinados, con esperanzas inciertas y vías cerradas, escuchando falsas especulaciones, sindicaciones y atribuciones; de acusaciones mutuas; en las corrientes de partidos y organizaciones políticas, que gobiernan, coaligadas con mayorías, de congresista aliados al gobierno, que venden el voto, para garantizar, aprobación de proyectos de ley y reforma constitucional, en el Congreso.



A los presidentes no les han faltado incidentes problemáticos en familiares, de mal gusto, causando alteraciones, por implicaciones en irregularidades, abusos de confianza, tráfico de manejos y conductas delictivas, que, de hecho, generan tormentas, gubernamental y tragedias familiar, de las que muy pocos, se han escapado, en los antecedentes histórico de Colombia.

Pero esto no solo ocurre a los presidentes, es común en familiares, de alcaldes, gobernadores y servidores públicos de manejos; que terminan involucrados y afectados, por intervenciones y participaciones contractuales, de parientes que actúan, en formas desmedidas y sobre pasan, limites facultativos, arropados en el gobierno, del ascendiente, descendiente, cónyuges o colaterales; que algunas veces, ignoran y otros las acolitan, para después, maniobrar ocultamientos y protección, poniendo en dudas, las malas acciones, notorias y relevantes, de público conocimiento, para desenmascarar.

El último escándalo que viraliza en redes sociales, es la denuncia, que hizo pública, la ex esposa de Nicolás Petro, el hijo mayor, del presidente, Gustavo Petro, Day Vásquez, quien adolorida por echarla a un lado, en venganza de haberla cambiado, por la supuesta mejor amiga, Lura Ojeda, se sacó el clavo vomitando todo lo que sabía, de andanzas, con personas, reuniones,

comunicaciones, peticiones e ingresos económicos, por donaciones y regalos en dineros, que recibían, directa e indirectamente, de buena fe, en ferias del fulgor popular y carnavaleras, de campañas políticas presidencial, que no constituye delitos, pero lo buscan constituir, tejiendo cotejos de grabaciones privadas, aportadas como prueba por la ex, en comunicaciones (chat y audios) El Fiscal, Francisco Barbosa, anuncia apertura de investigación penal, por lavado de activo, en campaña política.

El presidente también tuvo conocimientos, de rumores que comprometía a un hermano, con presos de la cárcel Picotas, que pedían involucrar en beneficios carcelarios, previsto en proyecto de ley, relacionado con la Paz Total y sometimiento a la justicia.

El presidente Gustavo Petro, pidió al Fiscal Barbosa, que aperturara investigaciones, al hijo y hermano, a fin de que esclarezcan hechos y dudas. De estar implicados, que respondan por sus conductas, conservando la presunción de inocencia. Ha sido el único presidente, que ha pedido investigación, para consanguíneos (familiares) en los demás, ha reinado, la hipocresía y la doble moral, guardando silencio, tapando las conductas, irregular y delictivas; echándole tierra al asunto.

El presidente que estuvo exento de este problema en su gobierno, por operaciones ilícitas, de hijos y cónyuge, fue Virgilio Barco Vargas. De ahí en adelante, ni hacia tras, se salvan familias, implicadas de corrupción, durante el mandato del periodo de gobierno presidencial.

La politiquería en Colombia, rige en círculo de distinguidos clanes familiares, dueños de autocracias predominante, que empañan el

principio esencial de la democracia, soberana del pueblo, en representación y gobierno, donde no impera la igualdad partidista, para que los miembros que las conforman, sin exclusividad, tengan igual derecho de oportunidad, en aspiraciones, no fundamentadas en parentesco, ni en solvencias económica, como actualmente ocurre, en las competencias populares, donde muchos se eximen de participar, por que prevalecen, clanes y dineros, para lograr éxitos, en campañas desbordadas, de publicidades y compra-ventas de votos, sin controles, ni de partidos políticos, que acolitan, negociado avales, sin ningún escrúpulo en prácticas de corrupción, ni mucho menos, de autoridades competentes.

¿De qué nos quejamos, si estamos acostumbrados a votar por los mismos clanes de corruptos, que nos tienen hundidos? ¿Qué esperanzas futuras albergamos, si no cambiamos representación, de quienes nos tienen jodido?

La inexistencia de pensamientos políticos, en partidos de papel, personificando clanes, no generan ninguna confianza de cambio, aun cuando en campaña política, especulen y engañen, a incautos y bobos, pintado pajarito en el aire e ilusionando con fantasías y falsas promesas, porque nunca cumplen.

De la referenciada degeneración política, con negocio de votos, por escasez de conciencia popular, frente a necesidades apremiantes, que aprovechan, a cambio de votos, todo se puede esperar, sin asombro, porque se han vueltos comunes y cotidiana, en constantes ocurrencias, de círculo político-social, de las que pocos se escapan de caer, comprometiendo el núcleo familiar, por considerarse dueños del poder popular.

PUBLICIDAD

NUESTROS SERVICIOS

- Consulta de Medicina General
- Consulta Externa Especializada
- Medicina Interna
- Pediatría
- Ginecología y Obstetricia
- Cirugía General
- Ortopedia y Traumatología
- Anestesiología

- Otorrinolaringología
- Urgencias
- Hospitalización
- Procedimientos Quirúrgicos Generales
- Unidad Transfusional

- Imágenes Diagnósticas: Tomografía, Resonancia Magnética, Radiografía.
- Laboratorio Clínico 24 Horas
- Atención del Parto
- Transporte Asistencial
- Medicalizado



LAS PENSIONES EN MANOS DEL ESTADO

Por Paloma Valencia Laserna

  @palomasenadora  @palomavalencia

El gobierno radicó la reforma pensional. No es tan mala como pensábamos; y sobretodo si se compara con la desastrosa reforma y contrarreforma a la salud o con la empobrecedora y anti técnica reforma laboral. Sin embargo, tampoco es buena. Supone una serie de riesgos que no deben ser minimizados.

El propósito de ampliar la cobertura del sistema es fundamental; llegar con ingresos a cerca de 3 millones de ancianos pobres es importante. Sin embargo, el proyecto no es fiscalmente responsable ni sostenible en el tiempo.

La reforma obliga a que todos los colombianos coticemos a Colpensiones nuestros primeros tres salarios mínimos, del cuarto en adelante irá a los fondos privados. A primera vista, parece buscar reducir los excesivos subsidios que hacían el régimen de prima media a los altos salarios. Colpensiones no pagaría altas pensiones.

Los recursos que constituirían el ahorro de todos los colombianos hasta 3 salarios los tendrían en su poder el Estado, pero no para ahorrarlos, sino que se utilizarán para pagar las pensiones, el aporte a esos 3 millones de ancianos pobres, y -la lectura de ciertos artículos del proyecto, apunta a que esos recursos- podrían incluso empezar a pagar las pensiones de las que el Estado se hace cargo actualmente. Por lo tanto, los recursos que hoy destina para esas pensiones quedarían libres, aumentando el gasto corriente; es decir, después de varias maromas, los aportes a pensiones, se podrían volver plata de bolsillo del gobierno.

La pregunta, por supuesto, es si el Estado en el futuro, tendrá los recursos para pagar las pensiones de todos los colombianos, hasta 3 salarios mínimos, el subsidio para 3 millones de ancianos.

Según la Anif es insostenible, el ingreso de 223 mil pesos para 3 millones de ancianos pobres costaría



en valor presente \$357,7 billones, lo que corresponde a 24,1% del PIB estimado para 2023.

No es una pregunta trivial, pues pese a que la edad para pensionarse también aumenta no parece superar el excesivo cargo fiscal. Hoy los colombianos que ganan entre 1 y 2 salarios mínimos y cotizan en los fondos privados pueden pensionarse con 1.150 semanas cotizadas, al obligarnos a todos al régimen público; subirán las semanas de cotización a 1.300 semanas, y con un mínimo de edad para mujeres de 57, y de hombres de 62. Sin embargo, un factor de sobrecosto es que la pensión se paga no por el ahorro obtenido sino por el promedio de los últimos 10 años. Una persona que cotiza 1 salario mínimo y los últimos 10 cotiza 3, la pensión es de 3. La diferencia entre lo que aportó y recibe, la ponemos todos los colombianos. Esto ya existe, y el alivio es que no subsidiará pensiones más altas, pero según Anif solo este componente generaría un pasivo pensional en valor presente de 131% del PIB estimado para 2023.

La apuesta es que los jóvenes tendrán que pagar las pensiones de quienes estamos hoy ahorrándolas. El cambio demográfico indica que los futuros "viejos" no tendrán pensión con esta reforma. Hoy hay 4,6 trabajadores por cada adulto mayor. En 2050 serán solo 1,9.

La cuestión sobre la sostenibilidad de los fondos de

pensiones privados tampoco es menor. Los 17,9 millones de afiliados que están en el régimen de ahorro individual, 7,4 activos, todos pasan a Colpensiones y los fondos quedan solo con los aportes y aportantes por encima de los 3 salarios mínimos; es decir deja a los fondos sin el 88,7% de los trabajadores formales del país que ganan hasta 3 smlm.

Así las cosas, la deuda pensional puede incrementarse. Para los ciudadanos hasta 2 SMLV lo que sí es cierto es que necesitará 2,8 años para lograr la misma pensión.

El gobierno también establecerá las condiciones de inversión de los fondos privados. Petro podrá decidir si quiere que los ahorros se inviertan en el exterior, en bonos basura, bonos del gobierno o en los gastos corrientes del gobierno. Hoy, por

ejemplo, las inversiones en Títulos de Deuda Pública no pueden ser superiores al 50% ciento del valor de los recursos de los Fondos de Pensiones.

Hoy está diversificado: el 30.5% en deuda pública, el 29.5% en renta fija local, el 12,6% en renta variable local, el 15.1% en fondos de capital privado.

El Gobierno podría obligar a los fondos privados a una rentabilidad mínima, lo cual es imposible. Las condiciones del mercado fluctúan. De igual manera el proyecto deja en manos del presidente el valor de las comisiones de los fondos privados.

Estoy convencida de que esas comisiones deben ser un porcentaje sobre los rendimientos, para generar un incentivo a buenas inversiones. Hay todavía mucho que mejorar.



SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO

Por Indalecio Dangond

📷 @indalecio_dangond_ 🐦 @indadangond



El pasado miércoles se adelantó en la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, un debate con la ministra de Agricultura, Cecilia López, para analizar el alcance de los 23 artículos incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo PND 2022-2026, que tienen que ver con el ordenamiento de la propiedad rural, la reforma integral rural y la transformación productiva del sector agroindustrial.

A raíz de ese debate, me di a la tarea de leerme los artículos en mención que vienen incluidos en el PND 2022-2026, Colombia, potencia mundial de la vida. Les confieso que tuve que tomarme dos Red Bull y un par de Dolex, para poder terminar de leer y entender esa nueva y extensa retórica o palabrería que utilizan los burócratas del sector público para echar carreta y evadir responsabilidades, tal como sucedió con el PND 2108-2022, del anterior gobierno, donde ni siquiera fueron capaces de cumplir la promesa de poner a operar la represa del río Ranchería, en la Guajira, para llevar agua potable a 500 mil habitantes de siete municipios e irrigar 18 mil hectáreas para un desarrollo agrícola de exportación. Generalmente, los Planes Nacionales de Desarrollo, como los documentos Conpes, son una lista de buenas intenciones donde la mayoría de los propósitos terminan frustrados porque no dicen cómo implementarlos o no tienen recursos.

Podríamos decir que en este Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, la política pública para sector agropecuario está orientada a ponerle orden a la propiedad rural. Para ese propósito, han planteado tres metas bastante ambiciosas en el cuatrienio: i) formalizar 3.9 millones hectáreas para que los pequeños productores del campo tengan los títulos al día de sus predios y así puedan ser sujetos de créditos y de los programas de incentivos del gobierno; ii) adjudicar 2.9 millones de hectáreas a población que hoy están solicitando un predio para desarrollar un proyecto productivo que les permita tener un ingreso digno para



sostener a sus familias; y iii) lograr una cobertura del catastro multipropósito del 70% en los municipios rurales del país. Claramente, para concretar estas metas, el gobierno tendrá que garantizar el presupuesto y cambiar la engorrosa normatividad existente. El gobierno Duque, fracasó en estos programas, por no hacer caso a esta advertencia.

El segundo tema importante planteado para el sector agrícola en el PND 2022-2026, es la transformación productiva, la internacionalización de la economía agrícola y el manejo del recurso hídrico. El gobierno ha propuesto duplicar su inversión en investigación y desarrollo, aumentar en un 10,38% la producción agrícola, pavimentar 88 mil kilómetros de vías terciarias, activar la navegabilidad fluvial y adecuar 96 terminales marítimos para reducir el costo logístico, incrementar al 56% la participación de las exportaciones de bienes no minero energético y servicios e incrementar la inversión en distritos de riego. El problema es que en ninguna parte del documento dice como lo van a hacer.

Una reflexión final. Winston Churchill, decía que "el político debe ser capaz de predecir lo que va a pasar mañana, el mes próximo y el año que viene; y de explicar después por qué fue que no ocurrió lo que predijo".



SALVAVIDAS A LAS VIS

Por José David Name Cardozo

 @josedavidname
  @JoseDavidName

En una angustiosa encrucijada se encuentran miles de familias colombianas de estratos 1, 2 y 3 que le apostaron a cumplir el sueño de tener casa propia y hoy no saben si podrán realizarlo. Es que el complejo panorama que vive hoy el sector de la construcción a nivel nacional, continúa sumando enormes pérdidas, en medio de una problemática que ha encendido las alarmas por los efectos que tendría sobre el desarrollo económico y social del país.

Si bien desde el 2021 el sector comenzó a registrar un exagerado aumento en los costos de muchos insumos de construcción, ha sido a inicio de este 2023, cuando la industria se ha empezado a quedar sin aire. El decrecimiento en la construcción de viviendas, asociado a múltiples factores como el alza en las tasas de interés, la inflación, el aumento en los costos de producción, la incertidumbre que generan las nuevas políticas del Gobierno, entre otros, amenazan no solo con afectar el acceso de los colombianos a la vivienda digna, sino también con disminuir de manera dramática el empleo.

Asimismo, los cambios anunciados recientemente por el Ministerio de Vivienda, en lo referente al programa "Mi Casa Ya", que se viene desarrollando desde 2015, han generado un enorme manto de dudas. Entre los ajustes que pretenden realizar están: que solo se otorgarán subsidios para compra de casa o apartamento nuevo de interés social o prioritario; que quienes apliquen no deben haber recibido otro subsidio de vivienda y tampoco tener propiedades a su nombre; también el diligenciamiento de la encuesta Sisbén IV y contar con una clasificación igual o inferior a D11 para hogares urbanos y D20 si reside en áreas rurales.

De acuerdo con la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), en estos momentos hay 40 mil hogares que no han podido recibir su casa por el retraso en la entrega del subsidio "Mi Casa Ya". Una parálisis que le está costando al país unos



\$75.000 millones mensuales. Esta falta de recursos para cumplir con la asignación y los desembolsos de subsidios de 'Mi Casa Ya', es según Coordinada Urbana, lo que ha generado el represamiento de 40 mil VIS terminadas.

A pesar de que es loable el propósito del Gobierno, de priorizar las entregas de subsidios a las poblaciones más vulnerables, que están ubicadas en zonas rurales y municipios pequeños, en el nuevo programa se desconoce el compromiso con las miles de familias que se encontraban por concluir su trámite de compra, quienes hoy se debaten entre dejar perder parte de su inversión de la cuota inicial o asumir los costosos incrementos que se le han trasladado a las viviendas.

Teniendo en cuenta que se trata de un sector que anualmente viene produciendo 250.000 viviendas y aportando el 20% del empleo del país, es más que urgente buscar estrategias para mitigar las actuales problemáticas, entre ellas asegurar la financiación completa del programa "Mi Casa Ya", para que más familias colombianas de escasos recursos tengan la oportunidad de acceder a su vivienda propia y mejorar su calidad de vida. Así como también, generar mayor seguridad en las políticas públicas del Gobierno de Gustavo Petro. Son enormes, más no imposibles de superar, los desafíos que tiene el sector de la construcción.



HEGEL Y EL PODER: UN ENSAYO SOBRE LA AMABILIDAD

Por Arcesio Romero Pérez

 @arcesioromertz
  @ArcesioR

Byung-Chul Han en el ensayo que le da nombre a la presente columna (Herder Editorial, 2019, 160 p.), lanza miradas teóricas sobre el poder central para entender el espíritu, la lógica y la verdad desde el poder. El poder libre analizado a partir de la lectura de Hegel, con una novedosa y contraria interpretación hasta llegar a su correlación con el concepto de amabilidad.

El filósofo coreano aborda la política del poder a partir de las ideas del pensador alemán, del tercero de los grandes cartesianos —siendo los otros dos Immanuel Kant y Edmund Husserl—, quien consideraba que para ser rey lo único que necesitaba un hombre es decir que “Sí”. De igual forma, recurre Byung-Chul al concepto hegeliano de que la mayor expresión del poder se genera cuando el súbdito quiere lo que quiere el soberano. Es decir, realiza la voluntad del soberano al suponer que es su propia decisión. En la Fenomenología del espíritu se muestra la sucesión de las diferentes formas de la conciencia hasta llegar al saber absoluto. El texto insigne de Wilhelm Friedrich Hegel advierte también como “el placer y la alegría que genera la exploración del saber está en la búsqueda de la verdad, más no en el hallazgo en sí mismo”.

Dentro de los conceptos claves del ensayista está la definición de la capacidad de intermediación como centro de la mirada sobre el poder, y su perspectiva como expresión genuina del mismo. De otra parte, nos muestra como el poder, ejercido desde la libertad, es la forma más estable o fuerte para conquistar la subjetividad del otro y generar en el individuo una obediencia gustosa de la voluntad de quien ejerce el poder, pues la cree y siente como si fuera la suya propia.

Asegura Han que el Poder como coerción y el poder como libertad no son distintos. Solo se diferencian en cuanto al grado de intermediación. Son manifestaciones distintas de un único poder.



Una intermediación pobre genera coerción. En contraste, una intermediación máxima genera estabilidad. Al respecto, Michel Foucault sostiene: “si en todo campo social hay relaciones de poder, eso se debe a que en todas partes hay libertad”. Para el filósofo francés la relación poder-libertad es clave para entender la vinculación del poder con la violencia; entonces, se presume que la violencia y la libertad son los dos extremos de una escala de poder balanceada, entre otros factores, por el nivel de intermediación.

Según Han, existe otra posibilidad ante el ipsocentrismo del poder: LA AMABILIDAD. Para entender dicha posibilidad es necesario citar parte del ensayo: “La etización del poder exige que el lugar trascienda su tendencia ipsocéntrica, que brinde espacios no solo a uno, sino también a lo múltiple y a lo marginal, que conceda estancias, que se vea conmovido por una amabilidad original que detenga esa tendencia”. Para afianzar el concepto, el autor recurre a Friedrich Nietzsche y a través de la semántica del poder nos aproxima a la idea de amabilidad. Para ese fin, evoca lo distinto del poder y de la voluntad, planteado por Nietzsche como: “el darse al otro, sin esperar volver a sí mismo, de ninguna forma, es el desprendimiento capaz de obsequiarse a sí mismo en una amabilidad ilimitada que posibilita una relación con la alteridad que el poder por sí solo es incapaz de lograr”.

En el parte final, el autor plantea como en el siglo XXI la globalización hizo que la relación poder-territorio se volviera más laxa. Prueba de ello es que los poderes transnacionales se han convertido en cuasiestados.

Y al mismo tiempo, las formaciones transnacionales escapan a las fronteras del poder territorial, pues el poder ya no radica en ningún espacio físico, sino que reposa en las poderosas y casi-invisibles "nubes" que dominan el mundo.

Byung-Chul Han

Hegel y el poder

Un ensayo sobre la amabilidad

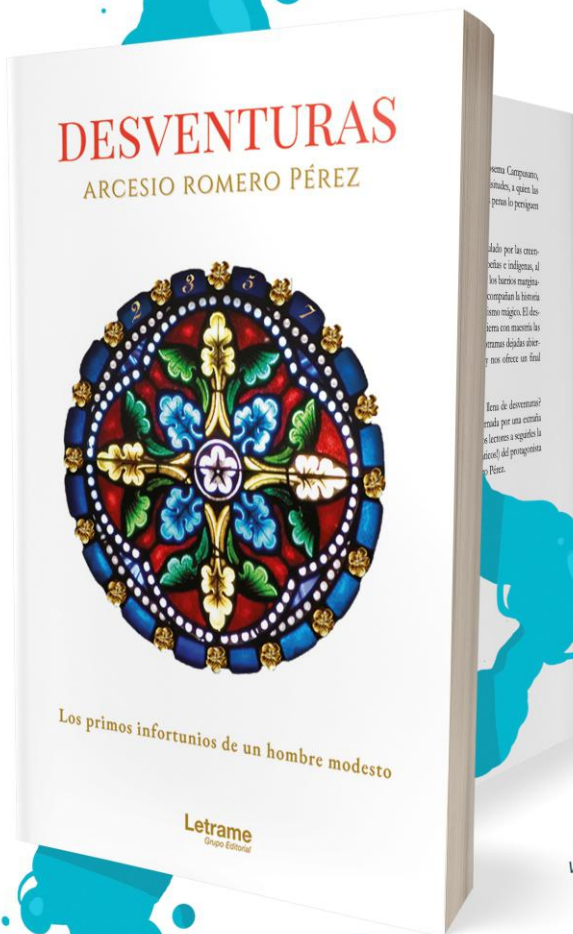
BIBLIOTECA DE FILOSOFÍA

Herder



Letrame
Grupo Editorial

Ya a la VENTA



Desventuras revela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adrede en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com



PROVINCIANOS COSMOPOLITAS

Por Weidler Guerra Curvelo

 @yorija  @weidleguerracurveli

En las últimas horas la alcaldesa encargada de Cartagena, la bogotana Ana María González, ha dado unas declaraciones a la prensa que son tan imprudentes como contradictorias. Cuando un medio televisivo le pregunta por qué hay tantos funcionarios del interior del país en la administración distrital, ella responde calificando de cosmopolita a la ciudad, pero al mismo tiempo considera “bien provincianos” a sus habitantes. Las declaraciones se tornaron más graves cuando afirmó textualmente que “los cartageneros no se querían meter en esta vaca loca de ser servidor público porque para ser servidor público en esta ciudad se requiere de temple, firmeza de carácter y resistencia”, rasgos de los que, según se desprende de sus palabras, carecen los cartageneros.

Viniendo estas expresiones generalizadoras e injustas de quien ostenta, así sea temporalmente, el primer cargo del distrito, la indignación entre muchos cartageneros fue inevitable. Indignación que se extiende a gran parte de la región caribe.

Este rechazo generalizado no se origina en que funcionarios calificados provenientes de otras ciudades ocupen cargos públicos en Cartagena, sino de que esa generosa acogida sea respondida con la arbitraria descalificación de los ciudadanos nacidos en esa histórica ciudad. Esto no se constituye en un hecho aislado. Ese tufillo mal disimulado de centralismo despótico lo han percibido con relativa frecuencia los funcionarios de otras regiones del país. Es una actitud innecesariamente arrogante frente a los gobernantes y profesionales locales. Este tipo de centralismo que se asume como civilizatorio los lleva a actuar como funcionarios de una metrópoli lejana en sus posesiones coloniales.

La responsabilidad principal no debe recaer en la alcaldesa encargada a quien los matices lingüísticos de su ciudad natal parecen haberle jugado una mala pasada al utilizar adverbios



desafortunados en la entrevista. En esta situación desempeña un papel protagónico el propio alcalde de Cartagena William Dau, quien emplea hasta el abuso calificativos como “malandrines” para referirse a un número impreciso y no identificado de ciudadanos cartageneros. Todos estamos al tanto de la infortunada trayectoria de las administraciones locales de Cartagena en el manejo de los recursos públicos. Todos conocemos a esa clase política voraz y mediocre que ha distorsionado un grandioso horizonte de expectativas concebido por los cartageneros a lo largo de siglos. Nadie lo niega. Escudándose en ello el alcalde trae funcionarios de otras regiones a los que considera más honestos y eficientes que a sus propios coterráneos. El burgomaestre actual desconfiaba hasta la paranoia de sus coterráneos y, deplorablemente, ello parece incluir a lo mejor del recurso humano de la ciudad que gobierna.

La historia nos muestra el gran papel que los migrantes de otros países jugaron en el desarrollo de ciudades del caribe colombiano como Barranquilla. No se trata, por tanto, de simple celo parroquial. Pero es injusto, irresponsable y discriminatorio el afirmar que los cartageneros no desean asumir riesgos en el desempeño de las funciones públicas de su ciudad abandonándola a su suerte. No ahora, cuando la justicia ha puesto en libertad a la exalcaldesa Judith Pinedo, quien ha pagado una altísima cuota de sacrificio precisamente por defender los más nobles intereses de su ciudad natal.



LA GUAJIRA EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Por José Luis Arredondo Mejía

Para quienes aspiremos a dirigir los destinos de nuestra Península desde el Palacio de La Marina, se torna imprescindible auscultar con esmero, la temática alusiva a una de las preocupaciones más sensibles del futuro de la humanidad. Nos referimos a la Transición Energética (TE). Simultáneamente, es uno de los puntos álgidos del debate técnico -ideológico contemporáneo entre gobierno y detractores, ya que la velocidad y ritmo de la política minera, en particular con respecto a los combustibles fósiles, se define o aprecia desde esquinas opuestas, y ello obviamente devela posturas antagónicas en torno al ritmo de la (TE).

Dada la particular importancia que revisten a futuro las energías renovables no convencionales (ERNC), y debido justamente a las enormes potencialidades ostentadas por el departamento, ya que será el epicentro de las energías renovables. Vamos a intentar un ejercicio algo arduo, complejo y singular: ubicarnos en el lugar correcto en materia de (TE).

En primer lugar, debido al uso frecuente, que lo convierten en uno de los conceptos más usados en los tiempos que corren, para una mejor comprensión de nuestros afectuosos y pacientes lectores, bosquejaremos una definición lo más sencilla posible, ya que el concepto de por sí, y en su definición más integral encierra cierto grado de dificultad, no solo en su enunciación, sino también en su interpretación: (TE) es un proceso de cambio de una forma de producción de energía a otra, e incluye fuentes de energía renovables y no renovables. Entre los cambios se encuentra el reemplazo de combustibles fósiles, como carbón y petróleo, por fuentes renovables, como energía solar y eólica.

La Guajira, quizás como ninguna otra región del país ostenta una doble condición: aporta un contingente importante de recursos fósiles: Carbón e Hidrocarburos, y simultáneamente



dispone de enormes potencialidades para generar (ERNC), representadas en eólicas, solares y mareomotrices. Y probablemente será importante proveedor de un mineral estratégico para el futuro de la (TE), como lo es el cobre. Estamos en la intersección del cierre de los proyectos fósiles y en la apertura e iniciación en forma, de las (ERNC).

Seremos determinantes, no solo en la diversificación energética del país, sino también en el crecimiento económico sostenible de la nación, en el incremento de la confiabilidad energética, para el uso más eficiente de los recursos naturales y por supuesto contribuiremos sustancialmente para que se disminuyan Gases de Efecto Invernadero (GEI), y se mejore la salud de la población.

Como nada es perfecto, los proyectos eólicos que encarnan a la fecha las mayores expectativas, plantean una serie de problemas entre empresas beneficiarias de las subastas y los dueños ancestrales del territorio, excepcionalmente descritos en una entrevista concedida por un brillante y talentoso antropólogo Wayuu, de quien me precio y honro ser su amigo. Me refiero a Weidler Guerra Curvelo, en mi opinión el investigador más ilustrado sobre la cultura, sociología, economía y demás factores asociados a su etnia. Acudiendo a un lenguaje llano trataré, tal vez con poco éxito, de esbozarlos aquí.

En lo personal he venido sustentando de manera incompleta y tosca, preocupaciones en torno a las contradicciones y consecuencias que, los proyectos eólicos tendrán sobre una fuente significativa en la generación de ingresos para los habitantes de la zona de los Resguardos de la Alta y Media Guajira, núcleo de los aludidos proyectos basados en las potencialidades de esos elementos míticos para los Wayuu, como son los vientos, en plural, como sabiamente los describe Weildler. Esa fuente importante de ingresos es el turismo natural y ecológico.

La Alta Guajira como territorio, como espacio geográfico, al decir de Guerra, sería lo que, en concepto de Michel Foucault, se denomina una Heterotopia, y precisamente por esa condición heterotópica, en lugar de merecer una preocupación especial tanto por el Estado, como por las grandes empresas que han establecido o piensan establecer sus reales, se ha convertido en víctima propiciatoria del ejercicio institucional y/o mercantilista de ambos.

Siguiendo a Guerra Curvelo; en la Cosmogonía Wayuu, los vientos, además de su carácter plural, adquieren una fisonomía, si se quiere bisexual, ya que son femeninos y masculinos según las circunstancias, lo cual les contrasta radicalmente con la concepción "científica simplista", que se tiene de ellos en la Cosmogonía occidental. Esas interpretaciones cosmogónicas contrastantes plantean complejas barreras al momento de dirimir conflictos o consensuar posturas, como los que han surgido en la Alta Guajira entre indígenas y empresas.

Con lo que está ocurriendo en el departamento, particularmente en el Resguardo De La Alta y Media Guajira, es notable la ausencia de una debida pedagogía sobre lo que significan los proyectos de Energías Eólicas, no solo en sus efectos económicos, sociales y culturales, sino lo que implica para el proceso de (TE).

El proyecto Colectora, por donde se trasportará la energía de 7 de los parques eólicos ubicados en La Guajira al resto del país, lleva tres años de atraso, justamente por las dificultades para lograr concertar con más de 200 comunidades étnicas.

Por otro lado, y en relación con otros aspectos relevantes y en los cuales compartimos

debilidades con el nivel central es el relacionado con las depauperaciones en conocimientos e innovación en (TE). Existe una enorme brecha en capital humano y cualificaciones, indispensables para el despegue de la (TE).

Como decía alguien, localmente "Hay que fomentar una cultura de la (TE), arrancando desde la creación de una cátedra en los colegios, extendiendo esa formación a programas técnicos, tecnológicos y pregrados, ampliándola a la creación en energías renovables, fortalecer maestrías en gestión del Cambio Climático y aprender a adelantar negociaciones en inversiones del "negocio de la energía".

A pesar de contar con un marco normativo robusto y de haber avanzado en el proceso de (TE), se han identificado vacíos en la política energética. Varios de los instrumentos y normativa desarrollada en la materia cuentan con un alcance de corto plazo, por lo cual, varias de las acciones propuestas a través de diferentes documentos CONPES y leyes, han sido implementadas de manera muy concreta y sin articularse con otras directrices y lineamientos que permitan avanzar en la (TE) en el largo plazo y dar secuencia a las políticas planteadas previamente. Por otra parte, se han desarrollado estudios, hojas de rutas, y propuestas, para avanzar en la diversificación de la matriz energética, incorporar nuevas tecnologías, y disminuir el consumo de energía en diferentes sectores económicos; no obstante, la mayoría han sido de carácter indicativo, por lo que su aceptación y aplicabilidad queda sujeta a discreción de los actores.

Cabe registrar aquí que, la Hoja de ruta para el despliegue de las energías eólicas costa afuera u Off Shore, fue implementada a partir del 2021, pero eso sí, dicha hoja de ruta identifica un potencial de 50 gigavatios en todo el país, y en ellas, el departamento también ostenta grandes posibilidades, favorecidas por las longitudes de sus costas, la escasa profundidad de la mayoría de ellas, y por supuesto la enorme velocidad del viento. Obviamente, el escenario para el desarrollo de estas energías Off Shore es aún incipiente.

De las disertaciones anteriores se desprende que las limitaciones que puedan presentarse en La Guajira para avanzar en la consolidación de las (FNCR), tienen su origen tanto en las políticas y



estrategias del nivel central como en las dinámicas propias de la realidad cultural, social y económica que, las grandes empresas tratan de imprimirle a las negociaciones con las comunidades ancestrales, léase comunidades Wayuu.

La descarbonización de la economía plantea nuevas exigencias de conocimientos y competencias que actualmente el mercado laboral del país no está en capacidad de ofertar. De igual manera, la fuerza laboral no se encuentra preparada para aplicar estas nuevas tecnologías por lo que se evidencian brechas en la reubicación de trabajadores desde industrias como la del petróleo y el carbón, hacia industrias energéticas como la del hidrógeno o las energías renovables no convencionales. Por último, se evidencia el déficit en la oferta educativa y formativa del sector minero y el bajo énfasis de los programas en desarrollar competencias específicas que fortalezcan las buenas prácticas en programas de restauración, recuperación, y alternativas, de usos post cierre de áreas intervenidas por operaciones mineras.

Ante el magno e inocultable impacto ambiental pronosticado para el cierre de la minería de carbón en el departamento, el cuadro descrito en los renglones precedentes es sumamente preocupante. Los Pasivos Ambientales que se espera quedaran en las áreas mineras de carbón y en su entorno, constituyen una amenaza para el futuro de ellas. El inventario existente en el país en estas materias no ha sido debidamente identificado. En 2015 se registraban 449 áreas mineras en estado de abandono.

Es una prioridad inaplazable diseñar programas de formación con enfoque para el trabajo y desarrollo humano, los cuales atenderán las necesidades sectoriales relacionados con energías renovables

no convencionales, eficiencia energética, distritos energéticos y restauración y recuperación ambiental para el cierre de brechas de capital humano.

Sumamente importante adoptar la estrategia de diversificación, reconversión y transición socio económica gradual, progresiva y segura que el Ministerio de Minas y Energía se comprometió diseñar en el documento CONPES 4075 de 2022, en las regiones con vocación extractiva de carbón, con el apoyo del DNP y en conjunto con los actores estratégicos en los territorios y entidades del orden nacional, elaborando un diagnóstico de condiciones de productividad en la región con los proyectos mineros, estructurando la base de información para el posterior análisis de las estrategias de intervención, buscando impulsar sectores productivos para la competitividad y el desarrollo del departamento, aprovechando las oportunidades y beneficios que genera el sector minero-energético.

La culminación de la Represa del Rio Ranchera, será vital en el anterior propósito, ya que en buena medida algunos municipios que se beneficiaran, no solo con la optimización y mejoramiento de sus acueductos, sino también con los Distritos de Riego San Juan y Fonseca, han generado una dependencia directa o indirecta de la extracción de carbón.

Es urgente diseñar e implementar programas piloto de transición laboral para los trabajadores de la industria minera que puedan verse impactados por el proceso de transición energética para que se reubiquen en los sectores de las energías renovables o el hidrógeno, o inclusive en actividades relacionadas con la puesta en marcha de la Represa.



¿QUÉ VAMOS A HACER EN LA GUAJIRA CONTANTO BLOQUEO?

Por **Luis Guillermo Baquero**

 @luisgbaquero

 @LuisGBaquero

La Guajira se ha convertido en el epicentro energético del país, como una matriz diversificada y con diferentes propósitos (generación, transmisión, extracción, exportación). Es el departamento del país que está presente, en casi toda la matriz energética nacional y con un potencial exportador de primer nivel.

Esta realidad sitúa a La Guajira en un lugar privilegiado para impulsar la economía regional y nacional en los próximos años. No obstante, el principal reto para la construcción y operación de los proyectos en el departamento tiene que ver con el licenciamiento ambiental y la construcción de relaciones armónicas, de confianza y de largo plazo con las comunidades étnicas del territorio.

Las empresas del sector minero energético que se encuentran en la zona, se han aproximado a las comunidades como uno de los principios constitucionales y en el marco del Convenio 169 de la OIT; según los cuales, los pueblos indígenas tienen el derecho a mantener y fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones propias y el derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que les afectan.

No obstante, a pesar de cultivar ese relacionamiento y compromisos con las comunidades, los conflictos sociales que surgen en estos proyectos resultan diversos y en muchas oportunidades el acompañamiento de las autoridades locales y nacionales ha sido indispensable. En efecto, la institucionalidad y los profesionales de las oficinas de asuntos indígenas del Ministerio de Minas, Ministerio del Interior, la Gobernación de La Guajira y las alcaldías locales son altamente respetadas por la población Guajira y dan garantía y sostenibilidad a los acuerdos alcanzados.

La Federación Colombiana de Transportadores de Carga – COLFECAR compartió que en el mes de



enero La Guajira ocupó el segundo puesto a nivel país con más bloqueos registrados, para un total de 18 bloqueos que sumaron 485 horas. La mayoría de los bloqueos no tiene relación alguna con la ejecución de los proyectos ni de los acuerdos de consulta previa; en cambio tienen que ver, por ejemplo, con necesidades de transporte escolar, precarias condiciones en la calidad de vida, incumplimiento de acuerdos por autoridades locales, seguridad vial, situaciones que aún se encuentran sin solución alguna.

Estas situaciones no solo afectan el cronograma de cumplimiento de las empresas del sector minero energético, sino que también impactan la economía de La Guajira, el traslado de los insumos de la canasta familiar, las emergencias hospitalarias, la sana convivencia entre comunidades, y muchos otros factores que ya conoce el gobierno departamental. Por lo anterior, resulta imprescindible la articulación y conformación de un equipo intergubernamental con experiencia en manejo de conflictos, poder decisivo y con permanencia en la zona para mitigar bloqueos.

Además, desde estas empresas se le hace un llamado persistente a la fuerza pública para prevenir atentados, secuestros, hurtos y demás delitos que se presentan en el territorio. El acompañamiento permanente de los profesionales, unificados de las carteras de Minas y

Energías, Defensa e Interior; son claves para avanzar oportunamente en el desarrollo de los proyectos estratégicos para la transición energética y el desarrollo de La Guajira.

Pero más allá de todo lo mencionado anteriormente, otorgar ese bienestar a las comunidades, aún más allá de las compensaciones, responsabilidad empresarial e inversiones colectivas, esto va en el fortalecimiento de ese relacionamiento mediante círculos de confianza, en donde se logre el equilibrio entre las necesidades de las poblaciones

y las verdaderas competencias de la inversión privada en la zona.

Las empresas que conforman la Mesa Más La Guajira propician y agotan todas las instancias para alcanzar acuerdos satisfactorios y sostenibles, proteger la vida y la integridad de sus colaboradores, contratistas y comunidades y propender por la libre operación y tránsito en la zona, pero se requiere mayor capacidad y articulación institucional para asegurar el desarrollo de las operaciones de manera ininterrumpida.





CON PROYECTO DE AGUA POTABLE, UNIGUAJIRA MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD BARRANCÓN

Por Comunicaciones Uniguajira

Basada en las problemáticas más latentes de las comunidades indígenas del departamento, la Universidad de La Guajira a través del Centro de Extensión y Proyección Social, gestionó y ejecutó los recursos para garantizar el acceso al agua potable y saneamiento básico de 108 personas y 85 niños wayuu del asentamiento Barrancón en el municipio de Barrancas.

El proyecto fue formulado por el grupo de investigación de la Alma Mater Desarrollo de Estudios y Tecnologías Ambientales del Carbono (Destacar) y financiado por el Ayuntamiento de Málaga de España y la ONGD Pozos Sin Fronteras. Dentro de los resultados, se destaca la instalación de dos tanques elevados de una capacidad total de 4 mil litros, conectados a dos sistemas de potabilización de agua, que pueden tratar hasta 400 galones de líquido vital por día.



La iniciativa se desarrolló en la sede del Centro Educativo Luis A. Brito de la comunidad Barrancón, donde también se dotó de dispensadores de agua fría para los salones y la cocina de la institución. Asimismo, se dispuso para el Centro de Salud, de un depósito de respaldo de 1000 litros de agua para los baños.

“Es importante realizar este tipo de proyectos, ya que establecen lazos de cooperación y



Personas beneficiadas con la puesta en marcha del proyecto de abastecimiento de agua potable.

relacionamiento entre la Universidad de La Guajira y diferentes comunidades indígenas, y además, se consolida la intención de la institución en contribuir a mejorar la calidad de vida de las poblaciones del departamento”, precisó el investigador del grupo Destacar José Gregorio Quintero Baldovino.

La entrega oficial, contó con la participación de la directora de Extensión y Proyección Social, Mercedes Rojas Donado; el decano de la Facultad de Ingeniería, Luis Viecco Rivadeneira; el docente líder investigador, José Gregorio Quintero Baldovino; la secretaria de Educación, Recreación, Cultura y Deporte de Barrancas, María Victoria Barros; varios docentes y estudiantes de la institución y líderes de la comunidad, quienes destacaron la importancia de la iniciativa.



Directora de Extensión y Proyección Social de Uniguajira, Mercedes Rojas Donado y líderes de comunidad Barrancón.

“Estoy muy agradecida con todos los que



aportaron en este proyecto, es indispensable tener agua potable para todos los niños y niñas de nuestra institución. En un futuro quisiera que más organizaciones nos asistan y ayuden a solucionar problemas de la comunidad”, expresó Carmen Pinto Díaz, presidenta de la Junta de Acción Comunal de Barracón.

Conviene mencionar que el proyecto también contempló el desarrollo de actividades de apropiación social del conocimiento, lo que conllevó a la realización de jornadas pedagógicas sobre el uso eficiente y ahorro del agua; talleres de salud e higiene; programas orientados a la promoción y prevención en salud, así como al

aprovechamiento y cuidado del sistema de potabilización del agua, con el objeto de hacer el proyecto sostenible y sustentable dentro de la comunidad.

Cabe resaltar, que con la puesta en marcha de estas iniciativas y el fortalecimiento de las alianzas interinstitucionales, la Universidad de La Guajira ratifica su compromiso con las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y su interés de aportar a la disminución de los índices de morbilidad por enfermedades asociadas a la ausencia de agua, mediante la producción científica y la proyección social.



Placa instalada en la sede del Centro Educativo Luis A. Brito de Barrancón durante la entrega del proyecto.

PUBLICIDAD

56⁰ Festival de la Leyenda Vallenata

Patrimonio Cultural de la Nación



Valledupar, del 26 al 30 de abril de 2023

Luis Enrique

El Dollo Vallenato

100 AÑOS DE UNA LEYENDA



MINISTERIO DE CULTURA



DRUMMOND LTD.
COLOMBIA





LA GUAJIRA, PLURIÉTNICA Y MULTICULTURAL

Por Hernán Baquero Bracho

📍 @hernan_baquero_bracho 🐦 @hernanbaquero1

Cuando La Guajira arribó a sus primeros 35 años de vida administrativa, el Fondo mixto para las promociones de las culturas y las artes, editó en la época, el título de esta columna, que se convirtió en el premio departamental de ensayos, siendo gobernador de La Guajira, el sociólogo Álvaro Cuello Blanchar y la directora del Fondo Mixto Soraya Salcedo... que el pueblo guajiro debería navegar en el mundo de la globalización con el conocimiento, la información y la educación como brújula pero con la identidad cultural como ancla”.

Han pasado 58 años de vida administrativa y todavía andamos buscando esa brújula que no hemos encontrado y el ancla se ha perdido también en los vericuetos de la ineficiencia y de la ineficacia y el conocimiento, la información y la educación la continuamos manejando a medias y el mundo globalizado pasa por nuestras narices y todavía no hemos aprendido la lección y hemos perdido un tiempo maravilloso con nuestras fortalezas y oportunidades para que La Guajira avance por la autopista del desarrollo.

Aparentemente continua con muchos baches y todavía sin pavimentar en su área geográfica y pareciera que los caminos de herraduras de nuestros procederes y de nuestros actuares continúan cabalgando en la línea de la mediocridad para mantener esa guajira pluriétnica y multicultural que debe ser la guía o la referencia de lo que somos como departamento y como península ancestral y que no debemos cambiarla por factores exógenos que le han hecho mucho daño en ella.

La cultura wayúu: "son los wayúu, los miembros de un grupo étnico, que tienen su propio asentamiento en el departamento de La Guajira, se distinguen por su forma tan peculiar de comportarse atendiendo a una idiosincrasia particular que arraiga una cultura sin precedentes.



La cultura indígena wayúu, la constituye la Gran Nación Wayúu, que hace más de 500 años, ha venido recibiendo influencias externas, propiciando cambios significativos en el seno de esta colectividad...”.

“La quimera estampa del guajiro y de La Guajira quedó tan fijada en la mente del resto de colombianos, que todavía resulta difícil encontrar una referencia nuestra en los medios de comunicación sin que aparezcan los calificativos de “población o tierra exótica”, “misteriosa”, “enigmática”, “de leyendas”, entre otros, aunque “muchos de los periodistas que se internan en el desierto, incrédulos de que nuestra realidad es superior a las fantasías, mareados por el espejismo de la pampa, pierden las nociones de la naturaleza, tiempo y espacio, y les parece ver salir el sol de noche, así como se sienten amenazados por hombres fantasmas con flechas envenenadas o escuchan chillidos de sirenas y rumores de multitudes que vienen del mar”.

Aunque hoy el mundo vive pendiente de La Guajira, pero del exterminio del pueblo wayúu, de las rutas de la droga, del contrabando y de lo violento que somos o parecemos, pero no de su subdesarrollo y de sus necesidades.



VEOLIA VIOLA

Por Luis Alejandra Tovar



[@tovaralejandro_](https://twitter.com/@tovaralejandro_)

En este caso quiero enfatizar unas problemáticas que se vienen dando en el Municipio con la Empresa prestadora y cobradora del servicio de acueducto y alcantarillado Veolia Colombia que pasó de ser una empresa Multinacionales a ser de una familia del Municipio y dé unos intereses politiqueros particulares a su labor y sus objetivos principales en todo el mundo.

Cómo es bien sabido por la inmensa mayoría hace algunos años en el Palacio Municipal llegó el debate del agua y el alcantarillado, donde se tenía que buscar una solución "responsable" y a voz Populi sabemos que a casi todo el Concejo Distracción lo compraron con coimas al mejor estilo de ODEBRECHT, para así entregar a la multinacional francesa Veolia todo el manejo, entonces pasamos de AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA (Guatemala) a VEOLIA (guatepeor).

Pero nada es tan grave como lo que pasó cuando se creó la administración temporal GUAJIRA AZUL manejada por el Ministro de Vivienda guajiro Jonathan Malagón quién puso a cargo al cucuteño José Luis Acero Viceministro de Agua y el saneamiento básico de todo el país. Viceministro el cual le debemos miles de cagadas en los últimos 4 años que intervinieron el recurso para el agua potable de los Guajiros, más a nosotros los de Distracción que nos dañaron vías, nos dejaron cráteres y un poco de tubos tirados en todas partes.

De GUAJIRA AZUL nació como alternativa para el Sur de La Guajira Surazul Guajira quién sería la encargada de manejar el dinero para el mejoramiento del sistema, lo cual no lo ha hecho ni un solo día, si esa familia (Brito) a la que el Viceministro le entrego todo el billete en nombre del gobierno de Iván Duque.

Ahora regresamos a VEOLIA para llevar la opinión a los ABUSOS y las VIOLACIONES que se vienen



cometiendo por la empresa Veolia Deutschland en el municipio. Empresa prestadora de servicios la cual está también prestando el servicio político a una campaña, cometiendo irregularidades por fuera de lo establecido por la Ley en el País. Llegar hasta la desfachatez de tomar los recursos para el mejoramiento y mantenimiento del agua, el acueducto y el alcantarillado para contratar personal innecesario es una vergüenza, personal utilizado por unos meses hasta que pasan las elecciones. Además de dar empleo con el compromiso de que cada empleado le entregué una votación familiar y asistir a los eventos con un número de personas establecidas, no tranquilos con eso también tienen que poner el medidor del agua de forma obligatoria por el empleo ¡Bonita gracia, verdad! y ni se diga la orden de cortar a quien no esté con los "serios" así sea por un mes de deuda y ni siquiera hacer arreglos legales con los usuarios VALIENTES. Hasta dónde llega esta gente cuando se ven mal y con mucho rechazo social; Cría fama y échate a dormir.

Entonces además de Alcaldía, CDI, UCA's, PAE, Registraduría, Personería, Alumbrado Público, Concejales, Juntas De Acción Comunal, Sur Azul y otras ahora se le suma a la campaña La Multinacional VEOLIA. Cómo que La ilegalidad en mi municipio hizo metástasis y aplicar el #TodoVale es permitido en este juego político

antidemocrático que se vive este año aquí en DISTRACCIÓN.

Próximamente, se vendrán debates sobre el agua y nuestro acueducto, el cual desde 1986 no se le hace ninguna actualización y con un 500% de población más en DISTRACCIÓN quieren darle agua a media Fonseca y otros Municipios primero que a los Resguardos Indígenas de Caicemapa, Potrerito, el Chorro y los corregimientos de Buenavista y el caserío de Santa Rosa de Pulgar.

Distracción es hoy un Municipio con un privilegio hídrico único, qué si no lo cuidamos y lo protegemos los corruptos hijos de este mismo pueblo lo pueden vender y dejarnos 8 a 8. Ahora con los medidores nos quieren poner a vivir con la idiosincrasia Rola, Samaria o de Nueva York, no señores, eso medidores en el Municipio no van por ahora porque hay mucha vegetación que regar y mucho calor por aplacar. En el Río Ranchería nos tienen represados millones de litros cúbicos y a

metros nos pasan acequias y el río con Agua constante como para que vengan a medirnos el agua día a día y con está economía tan mala del municipio poner a pagar a miles de familia recibos altísimos porque aquí uno se baña es bastante y lava todos los días, mucho hacemos en pagarles agua más bien, ya que ni potable es y le cae todo el veneno con el qué fumigan el arroz a su alrededor.

Cuando compraron con coimas a los concejales y al alcalde de turno prometieron mejorar infraestructuras y lo único que vi cuando visité el acueducto de Paso-Ancho fue una pintadita que le echaron y ya ¡descarados! Si tienen plata para personal, pero no para tecnología que mejore nuestra agua.

Postdata: Veolia bien puede ponerle los medidores a los que les gusta y les encanta tanto el garrote, a los "enserios" y así hacen "La reconciliación" entre Usuario y empresa Violadora de los derechos del consumidor. De Luis Alejandro Tovar para todos.



EL GOBIERNO LOCAL, PORTADOR DE BUENAS NOTICIAS Y OBRAS PARA SAN JUAN

Por Rafael Humberto Frías

📷 @rafaelhumbertof

En un portador de buenas noticias para el desarrollo y el progreso del municipio de San Juan del Cesar, se ha convertido el Gobierno del Ingeniero Álvaro Díaz, con su idea motivadora de Cambio. A este municipio lo hizo famoso el maestro Rafael Escalona con su canción La Lengua Sanjuanera, la cual recogía los chismes del pueblo y los convertía en noticias y tropes. También por ser una tierra de compositores, poetas y trovadores errantes y trashumantes que hacen de la vida una canción. Así mismo, se distinguía por ser un pueblo de carácter rural, extenso, con valles y paisajes exóticos rodeado de lomas y sabanas, muy prolifero para la agricultura y la ganadería.

Del mismo modo, se hizo famoso, por ser una tierra de hombres cultos y de una alta y excelsa cultura espiritual con mujeres hermosas y porte de reinas que engalanaron las pasarelas del reinado nacional en Cartagena. También lo hizo famoso Kety Cuello con su telenovela San Tropel Eterno, con lo cual se mostró a través de la pantalla chica parte de su idiosincrasia y sus usos y costumbres en los inicios de este pueblo señorial. Luego, lo hizo sentir en el concierto nacional el compositor Roberto Calderón con su canción Luna Sanjuanera, donde describe con lujo de detalles la sana costumbre sanjuanera de demostrar cuando se está enamorado a través de una serenata hasta entregar el corazón.

Pero fueron sus artistas de la música vallenata como Diomedes Díaz, Juancho Roís, Colacho Mendoza, Osneider Brito, Franco Arguelles, Nelson Velázquez, Emerson Plata, Ronal Urbina, Luis Mario Oñate, Armando Mendoza y Javier Vega, entre otros, quienes catapultaron el nombre de este municipio y comenzaron a visibilizarlo como un pueblo de gente talentosa y grande. Pero faltaba que San Juan incursionara en el mundo de la administración pública como un pueblo que le apostaba realmente al progreso y al desarrollo desde el gobierno local con resultados efectivos



que le devolvieran la confianza y la credibilidad al ciudadano. La historia por contar comienza en el año 2020, cuando llega al palacio municipal, elegido popularmente como alcalde municipal, el ingeniero Álvaro Díaz, anunciando que era el momento del cambio para San Juan.

El reto era inmenso para el cuatrienio, pero con un alto sentido de pertenencia y compromiso por el pueblo donde se tiene enterrado el ombligo y los difuntos, se inició la tarea de gobierno con la mirada firmemente puesta en Dios y el progreso, sin mirar el espejo retrovisor. Así se comenzó a organizar un portafolio de proyectos de impacto y transformación para participar en las convocatorias nacionales para gestionar recursos de inversión pública. Hoy el alcalde municipal y su equipo son portavoces de buenas noticias como que, San Juan pasa de municipio de víctimas a municipio PDET y comienza a desarrollar la reforma rural integral y la transformación del campo con condiciones de bienestar y mejor calidad de vida para sus víctimas. Después de convertirse en este cuatrienio en Municipio PDET, pasa a ser uno de los 25 municipios que enamoran de Colombia, lo cual lo hace famoso a nivel país. Seguidamente, se termina de construir la ruta del cacique, convirtiéndose en un corredor turístico y cultural todo ese territorio que encierra la vida y obra musical de Diomedes Díaz.

También se inaugura en este gobierno, el museo



del compository la escuela de compositores.

Así mismo, recibió el municipio uno de los más grandes galardones de los últimos veinte años, al alzarse con dos premios nacionales de alta Gerencia en los años 2020 y 2021, por el alto índice de desempeño institucional del alcalde y su equipo, posicionándose como el mejor de La Guajira y de los 170 municipios PDET de Colombia, lo cual mejoró su capacidad de interlocución con los demás niveles del gobierno para el progreso y el desarrollo competitivo. Gracias a estos importantes logros tanto en el área urbana como

rural donde la alcaldía viene construyendo una infraestructura física mucho más adecuada para el progreso, San Juan se hace famoso también como un destino turístico de Colombia.

Además de su atávica vocación agropecuaria, ahora toma mucha fuerza el turismo como nueva vocación productiva. A esto se le suma el buen gobierno del alcalde que ha despertado la confianza de los inversionistas privados y se observa un éxodo de empresarios nacionales que están llegando al territorio a explotar la energía convencional y las energías renovables.





LOS LOCUTORES CELEBRARON SU DÍA

Por *Hermes Francisco Daza*

El pasado 24 de marzo se celebró el día de esos profesionales que se encargan diariamente de acompañar a todas las personas que desde sus casas, carros, trabajos o sus labores diarias, los escuchan por medio de la radio; hablamos de los locutores quienes desde sus cabinas mantienen informados a todos y cada uno de sus radio escuchas, por medio de sus distintas actividades como: la programación de buena música, así como realizando programas que debaten o simplemente exponen distintos temas de interés.

Los locutores son parte importante en la radio, ya que son los encargados de transmitir por medio de su voz, emociones, sensaciones, impresiones, pasiones y muchos sentimientos que además de transmitir logran hacer sentir y vivir en el oyente. Esta profesión es el cimiento esencial para que la radio y la televisión subsistan, porque gracias a ellos se hacen programas de todos los tipos, en especial los informativos o de entretenimiento.

En el ejercicio de la locución existe mucho empirismo, ya que muchos de los que laboran en este oficio lo hacen porque les gusta y desde pequeños se han sentido identificado con esta profesión, muchos de los locutores son personas que de una u otra manera han sufrido de la falta de oportunidades a la hora de capacitarse, adquirir nuevos conocimientos y profesionalizarse. En la actualidad los profesionales del lenguaje oral, al igual que los periodistas enfrentan situaciones difíciles, ya que son amenazados de muerte e intimidados por trasladar a la población los hechos de la realidad nacional.

Es muy importante la labor del locutor de radio en la sociedad y es por eso que debemos exaltar lo importante que es este trabajo mediante la conmemoración de su día, hoy 24 de marzo. Que sea esta la oportunidad para reconocer la importancia del trabajo que realizan estos profesionales de la radio.



Antecedentes

La celebración del día del locutor tiene un matiz bien interesante, pues ese día según la tradición cristiana, fue cuando el Arcángel San Gabriel, anunció a La Virgen María el nacimiento de Jesús, es decir en 9 meses, estaremos celebrando la navidad, por ser ese el origen de la celebración, también es el Arcángel San Gabriel el patrono de quienes tiene la dicha de ejercer esta maravillosa labor.

LA CLASIFICACIÓN DE LOS LOCUTORES:

Locutor Animador

Es el que da vida y color a un programa; debe tener una gran agilidad mental, una magnífica fluidez, un gran sentido del humor, debe manejar todas las situaciones con desparpajo y soltura.

Pero como es una de las formas más difíciles de la locución por el trato directo con el público, se debe tener especial cuidado en el manejo de las diferentes circunstancias ya que no se debe olvidar que, de lo sublime a lo ridículo, no hay sino un paso.

Locutor Maestro de Ceremonias

Debe ser un maestro del protocolo, de las buenas maneras de la sobriedad y hasta de su presencia. A diferencia del animador, no cabe el gracejo ni el humor: por el contrario, el maestro de ceremonias debe infundir un profundo respeto, una serenidad

sin rayar en la petulancia o en la suficiencia, un domino del público, pero con elegancia y buenas maneras.

Mientras el animador puede jugar con su público, y pedir aplausos, el maestro de ceremonias no le está permitido este tipo de manifestaciones. Es un coordinador, director del espectáculo, un «edecán» de quienes actúan en el escenario. Un maestro de la ceremonia.

Locutor Comercial

Es el que, en su voz y su interpretación, tiene fuerza vendedora; es convincente, crea inquietudes. Sus entonaciones son persuasivas y más que imperativas sugerentes.

Locutor de Noticias

El locutor de noticias, es ante todo un excelente lector; lo hace con cierta rapidez y ritmo, sin perder la vocalización y la dicción. Antes que leer la noticia la cuenta. Debe tener convicción en sus entonaciones, para darle veracidad a la información que presenta.

Locutor Comentarista

Exige mucha propiedad imparcialidad, criterio analítico y saber sortear los ángulos del comentario, para no estar en la postura fácil de atacar por atacar o defender intereses creados. Deben ser personas responsables, de honestidad intachable y gran objetividad.

Locutor Narrador

Se requiere condiciones especiales; es un verdadero actor; cuando es quien pone en situación a los oyentes describiendo un paisaje, un estado de ánimo o una circunstancia en particular. Forma parte del personal de un elenco radio-teatral. Su voz debe ser descriptiva, para hacer sentir y vivir las situaciones que relatan. Otra manifestación del narrador es la relacionada con el deporte. También es un intérprete de las emociones, para transmitir las a sus oyentes. Debe conocer todas las reglas del deporte que trasmite, tener una gran memoria, para retener los nombres de los participantes; un gran sentido de la ubicación y una gran fuerza descriptiva.

Otra de las formas de la narración es cuando los oyentes requieren de un espectáculo que está sucediendo en público.

Locutor de Cabina

Es el primer peldaño en el escalafón profesional de locutores, realiza programas musicales, lee boletines informativos, coordina transmisiones a control remoto, debe ser animador, maestro de ceremonias y a veces comentarista, en forma transitoria y circunstancial.

La cabina es la mejor escuela para un locutor, se disciplina en el cumplimiento en el deber porque tiene que estar al frente de micrófono como un centinela, no puede retirarse hasta que no llegue su reemplazo. Debe estar en una cabina solitaria y fría contribuyendo a que el mundo se divierta. Es la voz de la noticia, es el alma de la radio.

Su importancia se la da el mismo, si se preocupa por prepararse día a día; escribe sus propios programas los musicaliza y los realiza. En una cabina de emisora NACE Y SE HACE UN LOCUTOR.

CARACTERÍSTICAS QUE DEBE TENER UN BUEN LOCUTOR

Presentación Personal

El arreglo personal y la presentación, son de suma importancia cuando se está en un escenario. Estas son nuestra imagen y la de la empresa que representamos. Debe estar de acuerdo con la ocasión y con el sitio; con elegancia, pero con sencillez.

Respeto por el Público

El respeto nace del respeto. Si esperamos que el público nos respete, debemos respetarlo. Debemos conocer a quien nos estamos dirigiendo, darle el tratamiento que merece, e ir encausándolo en forma tal, que llegue al momento que, sin que el mismo se dé cuenta, nosotros seamos los dueños de la situación.

Temor al Ridículo

Se dice que el miedo nace de la inseguridad. Es posible que se sienta un poco de nerviosismo, porque siempre que se encara una gran empresa, el nerviosismo es producto del respeto que ella no infunde.

Pero el temor de hacer el ridículo no debe existir y casi siempre es creación de nosotros mismos, ya que, si no hay motivo para ello, el público no lo



crea; por el contrario, la primera disposición de un auditorio es esperar del que habla o actúa, que le entregue su arte y su talento.

Expresión Corporal

La voz, la palabra, los ojos, las manos y el cuerpo en general de una persona que habla en público, debe ser un todo; que se conjuguen cada una de las expresiones en forma armónica y que nada desentone. Los ojos no se deben posar en ningún punto fijo. Las manos son el principal refuerzo en una actuación pública, ellas con la voz y las palabras, hacen sentir lo que decimos, dibujan en

el aire las imágenes que describimos y nos hacen sentir más seguros, en cada una de las expresiones.

La Entonación y la Voz

Son definitivas para el manejo del público. QUITAN la monotonía, despiertan la atención y el interés y se mantiene al público a la expectativa. Debe ser un manejo adecuado y sutil porque la forma altisonante y los gritos, desvirtúan la expresión. El público es un complemento sonoro por lo que se debe transmitir efectos ambientales con arte y prudencia.

ALIANZA INFORMATIVA

LIBRETA DE

Apuntes



Ricardo Galán

Noticias Cortas





¡SHENDO EL GRANDE!!

Por Noralma Peralta Mendoza

📧 @noralma6326 🐦 @NoralmaP

Era viernes por la tardecita, pelaba unas yucas, rogando a Dios que salieran buenas. Es mi costumbre hacer los oficios acompañada de música o series, como había tomado decisión de escribir por fin una crónica a @Shendoromero que tengo en ciernes hace más de un año, Pa' entoná, me puse a escuchar sus clásicos, en esta versión que te recomiendo la escuches con prevención, si no quieres que se te enrede el alma en momentos vividos y termines con un trozo en la garganta, que no se te va a quitar a menos que las dejes rodar; son lágrimas buscando salida, si las contienen de los ojos, bajan a la garganta Pa' salí en forma de sollozo o "coraje" como decimos en mi tierra, a esa sensación de ahogo provocado por sentimientos demasiado fuertes, contenidos.

https://getsnap.link/8sVQsrTS1NP?share_arg3=com.whatsapp

Yo soy de las que recreo en imágenes lo que leo o escucho, así que en cada canción, me imaginaba el sentimiento en el alma de Shendo, me ponía en su lugar y terminaba con la garganta atiborrada de sentimientos que buscaban espacio para salir de mí.

Yo se que te voy a encontrar esperándome siempre. Entonces que me importa el mundo si tu amor vendrá... y me imaginaba a su novia flaquita y tierna, vestida de un rojo coral, sentada en un tronco, debajo de un palo de almendro, mirando los claros de luna que se hacen en el suelo, de las calles de poesía de Nando Marín. Y al ratico ya no era ella, sino él: Mueran los luceros y nuevamente la noche negra se abraza a mí, que se acabe el mundo de un cataclismo si no te espero con más amor... ¡Coge nojoda!! que juramento tan bravo!! Y menos mal lo cumplió, si no el mundo no existiera. Me "pinto" a Shendo Un "indiesito" con carita serrana, sintiendo que sus palabras que son flores, caen al río; imaginando en cada verso que la poseía, mientras ella penetra su corazón con su



mirada. ¡Que escena!! Ustedes se ríen, pero a mí se hincha el pecho de emoción y sufro con Shendo, el anhelo loco de hacerla su mujer, estando ella lejos, al punto de sentir la certeza de amarla cada vez más y jurarlo, exponiéndonos a todos a un cataclismo. Lo veo alzar la mano diciendo adiós, y caminando a la sierra silbando una melodía cantarina, única, quizá la más bella de todas las que llegaron del universo de las melodías al corazón de Shendo y una frase revoloteando en su mente.

Y te voy a adivinar las noches que al partir te hablaban de mi ausencia... se por tu dulce mirar que puedes comprender lo que nadie comprende ... no se qué penas me enloquecieron no se a que penas le estoy cantando...

Se que no era esa, pero Soraya no tiene esa melodía que me envuelve, como Romanza, Villanueva; ¡Uuuuuuuuuuu que melodías!! Junto a Copitos de Pino, mis favoritas, melódicamente hablando son de un toque especial, fresco como el rocío que te riega la cara frente a una caída de agua; y en cuanto a contenido, a mi juicio, que no soy experta, pero me las tiro, son canciones que no están influenciadas, son sencillas, muy verdaderas, que salieron directo del corazón, sin intervención del cerebro, sin premeditar su efecto poético, solo dejando salir el sentimiento en cada verso. ¿O usted cree que decir Como naranja dulce que se ha madurado entre las ramas, te ves bonita sin ser naranja, me causa gusto tenerte a ti...

es Pa' Juga al voltea'o? ¡Eso se respeta!! ¿Usted sabe lo que es describir cantando y con una melodía divina, el sabor de la mujer que amas, comparándolo con el de una naranja que se coge madura de la rama, con ese sabor perfecto, sin el golpe de la caída; de mañanita, ¿Cuando el frío de la madrugada en la sierra, ha hecho su efecto refrigerante? ¡Eso no tiene nombre!! ¿Que nombre se le pone a esa sensación de sentir su redondez fresca en la mano, oler ese aroma exquisito a frescura intensa, quitar la cáscara con desespero para llegar al momento imperdible de abrir y devorar cada gajo lleno del más delicioso jugo? ¡Ay Dios mío!! Eso solo lo puede describir un poeta consagrado, el mayor de todos en el Vallenato, porque el alumno superó al maestro. Y como la imaginación es mía, quiero pensar que mientras Shendo se comía la naranja dulce; en otro plano, en una cocina de bahareque, huele a café en ollita, a arepa de queso en parrilla, con brasas suaves Pa' que no se asen arrebatá', a leche recién ordeñada empezando a hervir y a cebollín sofrito para unos huevos criollos, que las gallinas regalaron el día anterior. Si usted no ha vivido esto, usted no sabe lo que es delicias y quizás piense que Copitos de Pino no le ve una a Mi Poema.

Teniendo a el autor de la más sencilla y tierna canción de amor, frente a mi, obvio que quise saber cómo nació y cantarla con él. Shendo que es el ser humano más sencillo del planeta me hizo el regalo más bello que podía hacerme; bueno, hacernos, porque yo andaba con mi papá Juancho, mi hermana Rosa Paulina y mi Esposo Nelson José. Todos que no cambiamos de la felicidad de tener a Shendo pa' nosotros solitos.

Me contó Shendo, que en 1980, cuando apenas yo tenía 10 años y no había salido de La Peña, pero conocía el mundo a través de la música, él cometió el error más viejo que puede cometer un hombre.

- Cual es Nelson? Inquirió a mi esposo.

- Enamorarse de una mujer ajena.

- Enamorarse de una mujer! ¡No de una mujer ajena no! ¡El error más viejo es enamorarse de una mujer! ¡Y lo tengo como un error porqué yo me enamoré de una mujer blanca y yo era negro y los negros no tenemos derecho de enamorarnos de una mujer blanca! Y yo tuve que sacarla de la universidad y salirme yo, para llevármela; porque

nosotros habíamos acordado que si se oponían nos volvamos y nos fuimos, pa' Bogotá. Un tiempo después, yo fui a SAYCO a cobrar unas regalías y me encontré que el presidente era el doctor Jorge Villamil, y yo pensé este es el que me va a arreglar el problema. Entré y le pedí ayuda, le expliqué: "Maestro es que yo me saqué Una muchacha... El papá me anda buscando, el anda arma'o y eso es peligroso maestro, y yo quiero que usted hable con él y le diga que ya nos casamos que nos deje tranquilos"

Le mostraron la partida de matrimonio al maestro para demostrar la veracidad de los hechos y el Maestro se conmovió ante la joven pareja de amantes y le pidió a Chay que le marcará a su papá, para hablar con el. Apenas el señor Enrique le escucho la voz, le pregunto dónde estaba, para irla a buscar y rescatar a su niña consentida, pero Chay estaba enamorada y dispuesta a defender su matrimonio.

- Estoy aquí en Bogotá papá, estoy bien, aquí estoy con el maestro Jorge Villamil y se lo voy a pasar que el le quiere decir algo. Nerviosa le pasó el auricular al maestro.

- ¡Alo!! Señor Enrique, Soy Jorge Villamil presidente de SAYCO y aquí está Rosendo que es miembro de esta honorable institución y me dicen que usted los anda buscando armado.

Enrique que obviamente debía ser amante de la hermosa música del maestro y seguramente cantaba en la terraza del patio acompañado con guitarras sanjuaneras, Espumas, Llamaradas, Oropel, no podía creer que estuviera hablando de tu a tu con el consagrado autor y sintió vergüenza de sus actos.

- No señor! armado no, sino que el se llevó a la hija mía y yo la tengo que buscar, pero no armado, maestro, no no no

- Bueno ellos están casados, déjelo tranquilo, ¿usted no se ha enamorado?

- Si de la mamá de ella y nos casamos.

- Bueno ellos también se casaron, se aman, déjelos tranquilo

- Si maestro, siendo así, no hay problema.

Arreglado el chico, Shendo y Chay se quedaron viviendo un tiempo en Bogotá. A Chay le sobra la ciudad y a Shendo pueblo, acostumbrado al canto de los pajaritos al despertarse, Y a la mirla por la media noche, al murmullo del río, la grifería de los pericos y los monos aulladores, no le brotaba la inspiración en la selva de cemento, tenía la musa con él, pero le faltaba ver salir el sol, el olor a flor de naranjo, de azar y azucenas. No era lo mismo tomar ajíaco, que el sabor de la sopa de gallina con malanga, hecho en el fogón, por la vieja Ana Antonia, en la serranía del Perijá.

“Estaba enamorado, pero me faltaba mi ambiente, el paisaje y yo le preguntaba a ella que hago para componer y Ella me decía: “Ay Gordi mira que hermosos los copitos de pinos, son muy bellos, mira que ellos echan un corpiño hermoso, que parece cuando la ardilla encrespa la cola”. Me quedé mirando los pinos y si eran bonitos, pero no eran como el paisaje de allá, entonces la miraba a ella y ella si era el motivo...” terminó de relatar Shendo y empezamos a cantar frase a frase la canción que compara los paisajes y define que son sus besos los que le dan el sabor a su tierra, que en ella está la razón de su canción que tanto me gusta. En estas montañas no hay caracoles de mar, ni mis playitas de allá, de arenas blancas.

Que me den tus besos sabores frescos del mar para poderme inspirar con sentimiento.

Ay copitos de pino que son adornos de sacro monte y hay veces en las ciudades se ven bonitos y donde vaya serán reflejo de esta tonada que será siempre de ti.

Como naranja dulce que se ha madurado entre las ramas, te ves bonita sin ser naranja, me causa gusto tenerte a ti.

Y en ti todo es un motivo para cantar conmovido.

“Esa es la razón por la que yo escribo copitos de pino, y lo hago en Bogotá. Es una canción que te refleja el paisaje de allá y es que yo siempre he sido paisajista, ¿sabes? Porque pienso que una canción sin paisaje es una canción vacía.”

Vuelvo a cantar el verso: hay veces en las ciudades se ven bonitos y donde vaya, será reflejo de esta tonada que será siempre, siempre de ti, remarqué y le pregunto, de tu esposa, ¿cierto? ¿Y fue tu único

matrimonio? A esas alturas yo creía que la mujer que había saludado al llegar era la dueña de mi canción.

- No, porque yo me enamoré de una mujer que le daban Vacaciones en Europa, una mujer que tenía medios económicos y yo no tenía, por eso te digo que fue un error, porque si yo me hubiera preparado primero, yo hubiera sido un profesional y hubiera respondido mejor... Nosotros llegamos a vivir a Barranquilla, en un apartamento que nos regaló su papá en un sitio exclusivo en barranquilla, pero yo lo único que tenía era mis regalías y me las pagaban a precio de gallina flaca, con tremendos éxitos, pero las regalías se las robaban. Nosotros vivíamos de milagros, yo vendía a la Olímpica plátano, coco, tomate de árbol, limón que traía de Maicao, frutas venezolanas. Después me empezaron a contratar para cantar, la primera presentación fue en Venezuela, me pagaban muy bien, ya empezaba a tener para darle a lo que estaba acostumbrada pero ya traíamos problemitas y se reventó. A los 10 años nos separamos, no nos dio resultados, ella cogió por su lado y yo por el mío.” Relataba Shendo la historia de un amor que produjo esa y otras hermosas canciones que son joyas del vallenato, como A Dos Voces.

Podría terminar aquí pero me quiero comprometer yo misma a escribir la historia completa de Noche Sin Lucero la canción de mi familia; a todos nos gusta y desde la partida de mamá Cele aún más, antes queríamos robarle los minutos a las horas para los que los dos no se nos pusieran viejo, y ahora que solo nos queda papá Juancho el anhelo es más fuerte, como quisiéramos nosotros detener el reloj de la vida, y que nos quedáramos en la eternidad con él.

Papi, Ocha, Nelson y yo acompañamos a Shendo con guitarra en mano, y cantamos:

Quiero robarle los minutos a las horas Pa' que mis padres nunca se me pongan viejos...

Quiero a mi novia casi una niña flaquita y tierna muy sencillito del alma buena con su expresión soñadora.

Quiero lo dulce de cañaverales la fruta madura y un río musical, para endulzar lo amargo de esta pena, ahogando el sufrimiento de este mal.

Quedamos pendiente de una historia fantástica de la Mirla y su nido de luceros.

¡La yuca salió buenísima!! Parece de La Peña, me la comí con el mismo gusto que Shendo la naranja que se madura entre las ramas. Sigo escuchando clásicos mientras empiezo a escribir esta crónica y siento que me pega fuerte en el pecho el intro del acordeón cuando suena Cadenas.

Yo que creí que me soñaban las mujeres y que podía enamorarme de cualquiera, siempre egoísta me burlé de sus quererte, pero el corazón me puso cadenas...

¡Ve y eso qué ve!! ¡Ay Dios!! ¡Cuánta tristeza, cuanto dolor, cuanto romanticismo!! Creo que si Jorge Isaac hubiese escuchado en vez de pasillos, estos vallenatos de Rosendo Romero Ospino, La María habría sido aún más intensa. Tu te imaginas a

Efraín después de la muerte de María, Con la impotencia de no poderla salvar, la rabia de no haber sido valiente y defender su amor, el dolor profundo y la culpa que sentía por no haber estado junto a ella; Abrazando su recuerdo, con las trenzas de María apretadas contra su pecho, los ojos secos de tanto llorar, recostado en una hamaca, con la botella de guaro en el piso, escuchando y cantando voz en cuello:

Y la niña que mi alma adoró, la perdí sin poder hacer nada. De esa vivencia nace esta canción, cadenas tristes cadenas del alma.

Que vida tan triste que pueblo tan solo, me muerdo mil veces en cada recodo.

¡Chachooooooooo!!

P.D: Con la esperanza de que se hayan leído La María, para que el final logrará el impacto.





EGIDIO CUADRADO, EL ACORDEONERO QUE HA LLEVADO LA MÚSICA VALLENATA ALREDEDOR DEL MUNDO

Por Juan Rincón Vanegas



[@juanrincon](#)

Al cumplir 70 años de vida hay demasiadas historias por contar, y más al tener terciado en el pecho un acordeón que con sus notas le han marcado el destino. Eso le sucedió a Egidio Rafael Cuadrado Hinojosa, el Rey Vallenato en el año 1985, quien no sabía por dónde comenzar a narrar su trayectoria musical que inició desde muy niño en su natal Villanueva, sur de La Guajira.

Al poner en orden sus pensamientos comenzó diciendo. "Para contar todos los episodios de mi vida el tiempo se queda corto, pero intentaré acordarme de los testimonios de vida, triunfos, fe y esperanzas".

Egidio es un luchador noble, sencillo y con una extraordinaria sabiduría musical que lo ha llevado a sobresalir hasta traspasar fronteras, teniendo un inmenso mensaje vallenato que suena en un acordeón acompañado de un canto.

Sin más preámbulos, aseveró. "Cuando tenía seis años me llamó la atención la música vallenata porque en casa mi hermano Hugues tocaba el acordeón. En vista de esas ganas de aprender a tocar, mi mamá Cristina Hinojosa me compró un acordeón y esa fue mi más grande felicidad. El acordeón nunca lo he soltado".

De Villanueva, para el mundo

La primera canción que Egidio aprendió a tocar fue 'Así soy yo', de Aniceto Molina. Entonces, cantó el primer verso. "Si me voy, si me voy, recuerda que yo volveré. Ruega a Dios, ruega a Dios, que algún día tenga que volver. Aquel amor que se fue, más nunca volvió, porque así lo quiso Dios, porque así soy yo".

Al dejar de cantar añadió que desde muy joven se metió de lleno en el mundo vallenato acompañando a distintos cantantes y participando en el Festival de la Leyenda Vallenata



del año 1973, certamen donde alcanzó la corona de Rey Aficionado. Al poco tiempo realizó diversas grabaciones hasta llegar a la serie 'Escalona', y al grupo musical 'La Provincia' con Carlos Vives, donde desde hace 30 años marca la pauta musical.

Después contó que en el año 1979 partió desde su tierra hacia Bogotá para buscar otros horizontes y lo logró. Claro, que había mucha tristeza en su corazón. De un momento a otro aparecieron algunas lágrimas. Se le respetó ese instante donde las palabras sobaban. Ya más sereno, dijo.

"La muerte de mi mamá fue demasiado dura para mí. Ella era el eje de todo, la que me apoyaba en mis deseos de ser un gran acordeonero. Me sentía solo y triste. Esa fue una de las razones para partir".

Egidio, en la capital del país comenzó una nueva historia conociendo a través del maestro Rafael Escalona, quien vivía con su hermana Dinaluz, a prestantes personalidades de la política, la



economía, la cultura, el deporte y el periodismo.

“Gracias a Dios, lo de Bogotá fue definitivo para mi carrera musical y también para mis pretensiones de ser Rey Vallenato, honor que alcancé hace 38 años, teniendo como acompañantes en la caja a mi hermano Heberth Cuadrado (Q.E.P.D.) y en la guacharaca a Efraín 'El Toto' López”.

Ese triunfo al interpretar el paseo 'El mejoral' y el merengue 'La vieja Sara', de la autoría de Rafael Escalona, el son 'Amparito' de Lorenzo Morales y la puya 'La puya puyá', de su autoría, desencadenó una nueva historia al llevarle el trofeo al entonces Presidente de Colombia Belisario Betancur, quien lo recibió muy emocionado y le hizo una promesa que cumplió.

“Supe aprovechar mi reinado y visité al presidente Belisario Betancur, quien era mi amigo. Ese día me prometió la gestión ante las embajadas para que fuera el vocero de Colombia llevando la música vallenata a muchos lugares del mundo. En total, estuve en 20 países”.

Continuó contando. “Ese mismo año en que me coroné Rey Vallenato en una parranda conocí a Carlos Vives, en aquel entonces el famoso 'Gallito' Ramírez. Esa tarde él cantó conmigo tres canciones. 'La casa en el aire', de Rafael Escalona, 'Ausencia' de Santander Durán Escalona y 'El cantor de Fonseca' de Carlos Huertas. Puedo decir que desde aquella parranda arrancó todo lo que nos llevó años después a estar en la maravillosa serie de televisión 'Escalona'. Además, ser el acordeonero del grupo 'La Provincia' que llega a 30 años, siendo todo un suceso donde se presenta. Que gran honor alcanzar también el Premio Grammy Latino”.

Carlos Vives, el hermano

Al creer que iba a proseguir con su relato, guardó silencio izando su corazón en lo más alto, y expresó. “Carlos Vives para mi es todo. Un hermano y un amigo de verdad. El que siempre ha estado a mi lado en las buenas, y también cuando

estuve muy mal de salud por el Covid. Es lo mejor que me ha pasado en el campo musical y personal”.

A propósito de Carlos Vives, contó una anécdota sucedida en Madrid, España. “Íbamos a comenzar el concierto, y de un momento a otro me entretuve hablando con una bella joven. Estaba tan entretenido que Mayté Montero comenzó con su gaita a hacer la introducción de la canción 'La gota fría'. Cuando me correspondía entrar con el acordeón no estaba en mi puesto, y es cuando escucho a Carlos decir. “Compadre Egidio, a trabajar”. Salí corriendo, mientras Mayté comenzaba nuevamente la introducción”.

Cambió de tema y anotó que tiene un hogar feliz que conforman su esposa Fanny Maldonado y sus dos hijos José Félix y Katerine. Además, que no está en sus planes el retiro, señalando. “El arte de acordeonero no tiene retiro rápido, eso les sucede es a los deportistas. Me siento bien y más ahora que llega el lanzamiento de la producción musical 'Escalona, nunca se había grabado así', que se lanzará el próximo 19 de abril”.

El sueño de Egidio Cuadrado de aprender a tocar acordeón, impulsado por su señora madre fue definitivo, llevándolo a la cúspide unido al cantante Carlos Vives, quien supo escogerlo para que a ninguno de los dos le cayera la gota fría, sino que llegaran a contar su propia historia, como lo hizo el maestro Rafael Escalona.

Egidio, el hijo de Agustín Cuadrado y Cristina Hinojosa, el mismo que nunca deja su sombrero vueltiao, su mochila arhuaca y sus 12 acordeones. El que en sus ratos de tranquilidad los disfruta en su finca de Villeta, Cundinamarca, escuchando canciones de Juan Gabriel, Julio Iglesias y Claudia de Colombia, agradeció la entrevista donde reveló detalles inéditos en medio de los albores del sentimiento, donde una lágrima o una sonrisa posibilitaron que un canto vallenato irrigara su noble corazón, diciéndole al mundo que la vida tiene el mayor sentido cuando suena el acordeón de un Rey Vallenato.



CONSTANTES EN TODOS LOS CAMINOS

Por Vicky Pinedo

📍 @princesadedios

Santiago Capítulo 1

Amados hermanos, cuando tengan que enfrentar cualquier tipo de problemas, considérenlo como un tiempo para alegrarse mucho porque ustedes saben que, siempre que se pone a prueba la fe, la constancia tiene una oportunidad para desarrollarse. Así que dejen que crezca, pues una vez que su constancia se haya desarrollado plenamente, serán perfectos y completos, y no les faltará nada. Santiago 1:2-4

El versículo 4 de este capítulo, finaliza con algo que a todos nos encanta escuchar "no les hará falta nada". ¿Cuántos no quisiéramos vivir en plenitud? ¿Cuántos hoy a pesar de tener muchas cosas nos sentimos incompletos? Si te dijeran que hay una condición para alcanzar esa plenitud ¿la aceptarías? Esta palabra es una promesa de Dios, pero hay algo que es necesario que suceda en nosotros antes de experimentar está totalidad y es desarrollar la capacidad de ser constantes.

Una de las definiciones de la palabra CONSTANCIA es: voluntad inquebrantable y continuada en la determinación de hacer una cosa o en el modo de realizarla. También, es definida como el valor y la cualidad que poseen algunas personas en cuanto a ser perseverantes y determinados ante un propósito o decisión. En este sentido, la constancia entonces requiere dos cosas fundamentales: perseverancia y determinación.

La perseverancia es una cualidad que te permite sobreponerte a los desafíos y problemas que puedan presentarse en la vida. Es comenzar de nuevo desde el lugar donde dejaste algún asunto y capitalizar las experiencias para hacer los correctivos necesarios y seguir avanzando en las metas trazadas. Por su parte, la determinación procede del vocablo latino "términus" que traduce término, es una decisión o resolución, que implica



a su vez valor y coraje. A propósito de esto, dice en la palabra: *Determinarás asimismo una cosa, y te será firme, Y sobre tus caminos resplandecerá luz.* Job 22:28

Según algunos expertos la clave para ser constantes es la repetición sistemática de alguna cosa, aunque parezca algo aburrido y según la ciencia, para cambiar un hábito hay que hacer lo opuesto durante por lo menos 21 días seguidos.

¿Cuántos al terminar cada año nos fijamos metas?, para algunos bajar de peso, para otros hacer ejercicio, profundizar en la oración, estudiar una especialidad, comprar casa, etc. De hecho, comenzamos a hacer lo que corresponde para lograr los propósitos, pero con el transcurrir de un tiempo terminamos en nada y el problema radica en nuestra firmeza para mantenernos haciendo lo que corresponde.

Por ello, precisamos desarrollar la constancia en todo lo que hacemos, no debemos titubear entre dos pensamientos, la tendencia actual es que pensamos una cosa hoy y mañana otra, tomamos una buena decisión, pero no nos mantenemos en ella. Al respecto el Apóstol Santiago enseña que cuando somos inconstantes en una cosa, generalmente resultamos siendo inconstantes en todas las demás. *El hombre de doble ánimo es inconstante en todos sus caminos.* Santiago 1:8

Así mismo, en los evangelios podemos observar dentro de las disertaciones del Señor Jesús sobre los últimos días, como enfatiza en la actitud que debería predominar entre sus seguidores para asumir el futuro, en *Marcos 13:13 dice: Todos los odiarán a ustedes por ser mis seguidores, pero el que se mantenga firme hasta el fin será salvo.* Jesús hace referencia a un panorama exigente de persecución, situaciones hostiles y dificultades, a través de las cuales la fe de sus discípulos sería probada indefectiblemente.

El apóstol Santiago nos enseña que el desarrollo de la constancia se produce cuando la fe es probada y en la prueba tenemos la oportunidad de desarrollar esta virtud ¿por qué? por qué la fe es bíblicamente (*hebreos 11:1*) *tener la plena seguridad de recibir lo que esperamos y estar convencidos de la realidad de las cosas que no vemos.* Entonces necesitamos estar enfocados en eso que esperamos, en la promesa que Dios nos ha dado, en la meta y los propósitos de Dios para nuestra vida, independientemente de las adversidades, de las aflicciones y los problemas, no podemos perder de vista lo que esperamos, eso que Dios dijo que haría en nuestra vida. Este enfoque es lo que hace que resistamos, que no desmayemos, que perseveremos, no nos desanimemos y si nos desanimamos volvamos a recordar para donde es que vamos y recobremos el ánimo.

Para ello, la constancia debe comenzar en nuestra mente y corazón. Debemos perseverar en nuestra forma de pensar, renovar nuestra mente a diario y escoger pensar lo bueno (*Filipenses 4:8*), lo verdadero, cambiar los pensamientos de derrota por pensamientos de fe, de valor, de esperanza y de bienestar; y no es suficiente con pensar bien un día o solo por momentos, es obligatorio que seamos constantes en nuestros buenos pensamientos todo el tiempo.

En este sentido, hay muchas áreas en las que debemos ser constantes (cada uno deberá hacer el análisis de manera personal), pero nos concentraremos en dos que a todos nos ayudaran a perseverar en el resto: la oración y los buenos pensamientos.

1. ¿Por qué ser constantes en la oración? La oración nos acerca al corazón de Dios, sus palabras alientan nuestra alma para seguir adelante y a

través de ella nos revela sus secretos y estrategias para evitar las zancadillas del enemigo, que siempre buscara que fracasemos.

Salmo 145:18 El Señor está cerca de todos los que le invocan, de todos los que le invocan en verdad. Esta palabra dice que Dios está cerca de los que le invocan en verdad, es decir sin dudar. Con relación a esto, Santiago aconseja en el cap. 1:6: *Eso sí, debe pedirla con la seguridad de que Dios se la dará. Porque los que dudan son como las olas del mar, que el viento lleva de un lado a otro.*

Dudar equivale a ser una persona con un estado de ánimo fluctuante, piensa hoy una cosa mañana otra y eso se llama inconstancia. Desde luego, este tipo de personas no puede lograr resultados de éxito en las cosas que hace. Orar por algo, creer que lo vamos a recibir y esperar la respuesta de Dios, haciendo todo lo que se deba hacer en concordancia con lo que se ha pedido, es muestra que se tiene un solo ánimo.

2. ¿Por qué ser constantes en los pensamientos de bien? *Isaías 26: 3 Tú guardarás en completa paz a aquel cuyo pensamiento en ti persevera; porque en ti ha confiado.* En el hebreo original, la frase "completa paz" es Shalom. Qué significa: plenitud, bienestar, salud, prosperidad, tranquilidad, contentamiento. Esta completa paz que nos da Dios abarca todo, pero es el resultado de perseverar en el pensamiento en Dios y esto incluye nuestras emociones.

¿Cómo pensamos hoy? ¿En qué pensamos permanentemente? Haz el ejercicio por un día de estar atento a lo que piensas, seguro te sorprenderás y descubrirás en muchos casos que tu mente se encuentra divagando en cosas que te llevan a desanimarte, afectan tus emociones y decisiones de forma negativa y te llevan a tomar caminos equivocados.

Para cambiar la forma como pensamos, necesitamos cambiar la forma en que alimentamos nuestra mente. Para ello, es necesario leer, meditar y apropiar la palabra de Dios y dejar que esa palabra se convierta en nuestra verdad. Solo así podremos hacer frente a la duda, sobre todo en medio de las situaciones adversas en las que vemos que no pasa nada.

La fe es probada, y no es algo agradable, pero es

fructífero, dado que solo así pueden desarrollarse en nosotros los frutos del Espíritu santo. A través de esto Dios nos está moldeando más para ser como Cristo y que así entonces seamos *perfectos y completos, y nada nos falte*.

Reflexión: ¿En qué cosas has sido inconstante? ¿Qué es aquello que no has alcanzado por falta de constancia?

Dios quiere que todos tengamos en El una vida plena, pero somos nosotros quienes nos limitamos. La promesa es: "el que perseverare hasta el fin ese será salvo". Pidamos a Dios que nos

ayude a ser constantes y no dejemos que la fatiga, la pereza, la frustración, el desánimo, la desesperanza o el enemigo impidan que alcancemos todo lo que Dios quiere que logremos.

Dios nos creó a su imagen y semejanza, y en El no hay sombra de variación; nuestro mejor referente de constancia es El, quien a pesar de nuestros tropiezos, nuestras debilidades y momentos de quiebre, no nos reprocha, sino que con su paciencia y amor nos levanta, nos anima, nos remonta a las alturas. El no abandona la obra de sus manos cuando la fe mengua, sino que la perfecciona hasta culminarla.



PUBLICIDAD

¿Quieres pautar con nosotros?

DALE CLICK A ESTE ANUNCIO INTERACTIVO



¡Suscríbete!



www.ojopelaomagazine.co



Fundación Social



"HEMOS LLEGADO CON LA FIRME CONVICCIÓN DE DARLE A LAS COMUNIDADES DE LA REGIÓN CARIBE UNA VERDADERA TRANSFORMACIÓN EN SU MENTALIDAD VULNERABLE"

GRUPO EMPRESARIAL OPM